



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**

**Relación entre las dimensiones de la personalidad y *cybergrooming* en los  
estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría de la ciudad de Cuenca,  
en el año 2018**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica**

**Autoras:**

**Maritza Alexandra Calderón González**

**Yosselyn Dayanna Villavicencio Villavicencio**

**Directora:**

**Amada Cesibel Ochoa Pineda PhD**

**Cuenca – Ecuador**

**2019**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mi madre Inés, por enseñarme el amor hacia mi persona, por su esfuerzo, paciencia y sabiduría para guiarme y corregirme, por estar siempre conmigo en mis fallas y celebrar mis triunfos.

A mi padre Nilo, a quien llevo siempre en mi corazón y oraciones. A pesar de la distancia ha sabido llenarme de amor, cariño y que con sus sabios consejos me han hecho una mejor persona.

A mis abuelitos, Margarita y Ángel, quienes me criaron y me ayudaron a tomar las mejores decisiones en mi vida.

A mis abuelitos Esperanza y Arnulfo, por su preocupación, su cariño y apoyo a lo largo del camino.

A mis tíos Alicia, Ángel, Fredy, Enrique y Lucía por nunca dejarme sola, ser mi apoyo y ayudarme en los momentos difíciles de mi vida.

A mis primos Paulina, Ivette, Juan José, Fabián e Isabella quienes me enseñaron el amor de hermanos, a compartir y con su ejemplo a salir siempre adelante a pesar de los obstáculos.

A mi bisabuelita María de la Cruz de quien tengo los recuerdos más tiernos y hermosos, y mi tía Kenny, mi angelito que siempre me cuida en el cielo.

**Maritza Calderón**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a mi padre Manuel, quien ha sido un apoyo incondicional; siempre ha estado cuando más lo necesitaba, con sus consejos ha sabido educarme, para hoy convertirme en la mujer que soy.

A mi madre Elva, mi ángel en el cielo, que con su guía y bendición estoy cumpliendo una de las promesas que le hice mientras me acompañaba en vida.

A mis hermanos quienes han sido un pilar fundamental para llegar a conseguir esta meta que a pesar de las peleas y de los malos momentos han estado velando siempre por mi bienestar.

A mis tías Mercy y Magdalena, mujeres maravillosas que han estado durante todo este largo y arduo camino. Me han sabido apoyar y aconsejar para poder salir adelante a pesar de todos los problemas presentados.

**Yosselyn Villavicencio**

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente quiero agradecer a la Universidad del Azuay por las oportunidades brindadas, por dejarme formar parte de ella y a mis profesores al brindarme sus sabios conocimientos.

Agradezco de forma especial a mi querida profesora y directora de tesis Cesibel Ochoa PhD, por su apoyo, comprensión y paciencia al realizar este trabajo investigativo.

Doy las gracias a la mujer más tierna del mundo, que me ha llenado de orgullo y me ha impulsado siempre a seguir adelante, mi madre. Te amo mucho y no habrá manera alguna de devolverte todo lo que me has ofrecido.

A toda mi familia no solo por estar presentes aportando constantemente cosas buenas a mi vida sino por los lotes de felicidad que me han brindado.

Quiero agradecer también a mis amigos Ivannova, Geancarlo, Stephanye, Diego, Denisse, Daniel, Yosselyn, Dayanna, Carlita, Andrés con quienes he compartido innumerables aventuras y momentos llenos de alegría, gracias por siempre estar conmigo y quererme como soy. Siempre los llevaré en mi corazón.

A mi compañera de tesis Yosselyn Villavicencio, gracias por la comprensión, los buenos momentos vividos y por ser apoyo para conseguir esta meta.

**Maritza Calderón.**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a mi familia, a mis hermanos Jhordy, Edison, Sofía, Daniela y Sebastián por estar siempre presente en los mejores y peores momentos de mi vida. Por compartir tantas locuras juntos. A mi prima Gabriela, que siempre supo guiarme con sus consejos y por todas las locuras que hemos vivido juntas.

Agradezco a mi compañero de vida Esteban, quien siempre supo apoyarme y aconsejarme para poder conseguir este logro en mi vida. A mis amigos más cercanos Diego, Daniel, Dayanna, Carlita por darme los mejores momentos, por compartir aventuras, locuras y hacer todos estos años de estudio únicos e inolvidables.

A mi mejor amigo Fabián, a pesar de la distancia siempre supo brindarme su apoyo incondicional, siempre estuvo con un mensaje o una llamada para darme ese empujoncito que en ocasiones necesitaba.

Quiero agradecer a mi compañera de tesis, Maritza Calderón que ha sido un gran apoyo para conseguir esta meta, ha sabido ser como una hermana y ha estado en los mejores y peores momentos que he pasado.

A mi tutora de tesis, Cesibel Ochoa PhD, por ser un apoyo y guiarnos en todo este largo camino, quien nos ha brindado su comprensión y nos ha tenido paciencia para así ayudarnos a conseguir este logro.

**Yosselyn Villavicencio**

## Contenido

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	IV
RESUMEN.....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
CAPÍTULO I ADOLESCENCIA, PERSONALIDAD Y <i>CYBERGROOMING</i> .....	5
1.1. Desarrollo de la adolescencia .....	5
1.1.1. Cambios de la adolescencia .....	6
1.2. Desarrollo de la personalidad en la adolescencia .....	8
1.2.1. Enfoques sobre la personalidad .....	9
1.2.1.1. Teorías Psicoanalíticas.....	9
1.2.1.2. Teorías Humanistas.....	10
1.2.1.3. Teoría de los rasgos .....	11
1.3. Internet y Dinámica Familiar.....	14
1.3.1. Internet en la dinámica familiar .....	14
1.3.2. El nivel de seguridad y privacidad en Internet.....	15
1.3.3. Las redes sociales.....	15
1.3.4. Los perfiles falsos en internet .....	16
1.4. <i>Cybergrooming</i> como fenómeno global.....	16
1.4.1. Historia y desarrollo .....	16
1.4.2. Fases del <i>cybergrooming</i> .....	17
1.4.3. Perfil de la víctima .....	18
1.4.4. Síntomas de la víctima de <i>cybergrooming</i> .....	19
1.4.5. Métodos y estrategias de <i>acosadores</i> .....	19
1.4.6. Tipos de acosadores presentes en internet .....	20
1.4.7. Consecuencias del <i>cybergrooming</i> para las víctimas.....	21
1.4.8. Consejos para prevenir el <i>cybergrooming</i> .....	22
1.4.9. <i>Cybergrooming</i> en el ámbito legal del Ecuador .....	23
CAPÍTULO II ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....	26
2.1. Descripción de los objetivos de la investigación.....	26
2.2. Metodología.....	26
2.2.1. Tipo de investigación.....	26
2.2.2. Instrumentos.....	27

2.2.3. Participantes .....	28
2.2.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	29
2.2.5. Procedimientos de la investigación.....	29
2.3. Análisis de los datos .....	30
2.3.1. Datos sociodemográficos de la población.....	31
2.3.2. Perfil de personalidad .....	32
2.3.3. Dimensiones de personalidad según sexo.....	32
2.3.4. Características de uso y comunicación por internet.....	33
2.3.5 Presencia de <i>cybergrooming</i> .....	36
2.3.6. Relación de personalidad y <i>cybergrooming</i> .....	38
2.4. Socialización de resultados.....	40
2.4.1. Socialización con los estudiantes.....	40
2.4.2. Socialización con docentes y administrativos.....	41
CAPÍTULO III DISCUSIÓN.....	43
3.1 Dimensiones de personalidad .....	43
3.2 Generalidades del uso de las redes sociales.....	43
3.2.1 Uso de las redes sociales.....	43
3.2.2 Control del uso del internet.....	43
3.2. <i>Cybergrooming</i> : la prevalencia del fenómeno .....	44
3.2.1 Características del acoso cibernético .....	44
CONCLUSIONES.....	47
RECOMENDACIONES .....	49
Referencias bibliográficas .....	51
ANEXOS.....	57
A. Test de personalidad EPQ-R .....	57
B. Encuesta para detectar <i>cybergrooming</i> .....	60
C. Petición para realizar la investigación acerca del <i>cybergrooming</i> .....	65
D. Respuestas de aceptación para la realización de la investigación.....	66
E. Consentimiento Informado enviado a los padres de familia.....	68
F. Certificado de a ver realizado el taller de prevención de <i>cybergrooming</i> .....	70
G. Fotos de Charla de prevención de <i>cybergrooming</i> .....	72
H. Dispositivas utilizadas para taller de <i>cybergrooming</i> con alumnos .....	74
I. Tríptico entregado a los estudiantes .....	81
J. Certificados por charla a docentes sobre <i>cybergrooming</i> .....	83

K.	Diapositivas sobre charla de <i>Cybergrooming</i> a docentes.....	85
L.	Informe entregado a Directora de la Institución.....	92
M.	Respuesta de informe entregado a la Directora .....	95



## Índice de Tablas y Figuras

<b>Figura 1.</b> Pirámide de Maslow.....	11
<b>Tabla 1.</b> Símbolos utilizados por los pederastas.....	20
<b>Tabla 2.</b> Vocabulario utilizado por los pederastas.....	20
<b>Tabla 3.</b> Palabras utilizadas por pederastas.....	20
<b>Figura 2.</b> Secuencia del procedimiento de la investigación.....	29
<b>Tabla 4.</b> Datos sociodemográficos de la población.....	30
<b>Figura 3.</b> Perfil general de personalidad de la muestra.....	31
<b>Tabla 5.</b> Dimensiones de la personalidad según sexo.....	32
<b>Tabla 6.</b> Uso del internet por adolescentes.....	32
<b>Tabla 7.</b> Control de internet en los adolescentes.....	33
<b>Tabla 8.</b> Uso de las redes sociales.....	33
<b>Tabla 9.</b> Aprobación de solicitudes de amistad.....	34
<b>Tabla 10.</b> Sujetos agregados por los participantes.....	34
<b>Tabla 11.</b> Contacto con desconocidos.....	35
<b>Tabla 12.</b> Tipo de contacto con desconocidos.....	35
<b>Figura 4.</b> Prevalencia de <i>cybergrooming</i> .....	36
<b>Figura 5.</b> Prevalencia de <i>cybergrooming</i> según el sexo.....	36
<b>Tabla 13.</b> Manifestaciones informados como <i>cybergrooming</i> .....	37
<b>Tabla 14.</b> Relación de <i>cybergrooming</i> y personalidad en adolescentes.....	38
<b>Tabla 15.</b> Relación entre personalidad, <i>cybergrooming</i> y sexo de la muestra.....	38

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal identificar la relación entre las dimensiones de personalidad y el *cybergrooming* en 82 adolescentes de un colegio fiscomisional perteneciente a la ciudad de Cuenca, Ecuador. Se aplicó el Cuestionario de Personalidad de Eysenck y una encuesta *ad hoc* para la detección de *cybergrooming*. Los resultados obtenidos en el análisis revelaron que la dimensión de personalidad que más se presentó es el psicoticismo en un 55,1%, en tanto a la prevalencia de *cybergrooming* se obtuvo un 37,8% que representa a 31 de 82 participantes. No se evidenció relación alguna entre la personalidad y el ser víctima de *cybergrooming*. Con estos datos se pretende tener más luces acerca del tema investigado y obtener referentes de actuación.


**Palabras claves:** adolescencia, personalidad, *cybergrooming*, redes sociales.

## ABSTRACT

The main objective of this research was to identify the relationship between personality dimensions and cybergrooming in 82 adolescents from a fiscomisional school in Cuenca, Ecuador. The Eysenck Personality Questionnaire and an ad hoc survey were applied for the detection of cybergrooming. The results obtained in the analysis revealed that the most prevalent personality is psychoticism with 55.1%. Cybergrooming obtained 37.8% and represents 31 of the 82 participants. No relationship was found between personality and the victims of cybergrooming. With these data, it is intended to have more information about this field of investigation and obtain guidelines to take action.

**Keywords:** adolescence, personality, cybergrooming, social networks.



  
Translated by  
Ing. Paúl Arpi

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito conocer la existencia de *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato y la relación con las dimensiones de personalidad, de este modo todo el planteamiento y desarrollo de esta tesis se fundamenta en una interrogante fundamental: ¿Existe relación entre las dimensiones de personalidad y el ser víctima de *cybergrooming*?

Para esto empezamos con la definición de adolescencia que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) empieza desde los 10 años y termina a los 19 años. Esta etapa de desarrollo humano está caracterizada por varios cambios físicos, cognitivos y socioemocionales como cambios en las relaciones, necesidad de comprensión y aceptación.

En nuestro primer capítulo nos enfocamos en la adolescencia, internet, redes sociales y *cybergrooming* en relación con las dimensiones de personalidad según H. Eynseck. En cuanto a redes sociales e internet se profundizó sobre temas como el nivel de seguridad y privacidad, perfiles falsos en redes sociales y dinámica familiar en relación con el internet.

Principalmente se investigó sobre *cybergrooming*, que se define como la suplantación de identidad con acciones encaminadas a establecer una relación y control emocional sobre un menor de edad, este fenómeno por parte de un adulto. Indudablemente este delito no es nuevo, puesto que sus primeras apariciones fueron casi al mismo tiempo en que internet empezaba a dar sus primeros pasos. Sin embargo no ha sido hasta que las redes sociales empezaron a difundirse que se comprendió que existía un nuevo lugar para cometer delitos cibernéticos.

En el segundo capítulo se realizó una descripción de los objetivos, participantes, análisis e interpretación de los datos obtenidos durante el estudio. La investigación se enmarcó en las características de un estudio transversal, descriptivo, cuantitativo que permite,

dependiendo del contexto, la generalización de los datos en la población. Los resultados revelaron que el 37,8% de los estudiantes han sido víctimas de *cybergrooming*, la dimensión de personalidad predominante en la población adolescente es el psicoticismo (55,1%). Finalmente se determinó que no existe una relación entre las diferentes dimensiones de personalidad y el ser víctimas de *cybergrooming*.

En el capítulo tres se discutieron los resultados obtenidos en la investigación. Se realizaron las conclusiones y recomendaciones a menores de edad en general, víctimas de *cybergrooming*, padres de familia y personal administrativo de la institución educativa.

Esta investigación concluye en una alta prevalencia de suplantación de identidad vista en 31 casos de 82 analizados, de los cuales se determinó que las mujeres han sido víctimas en un 31,7 % y los hombres 6,1%, siendo la proporción de 5 mujeres víctimas vs 1 hombre. Este acontecimiento pone en alerta a la sociedad, puesto que la suplantación de identidad va en aumento, a pesar de los controles que existen sobre el uso del internet y las redes sociales.

# CAPÍTULO I

## ADOLESCENCIA, PERSONALIDAD Y *CYBERGROOMING*

En el siguiente capítulo se abordan los siguientes temas: adolescencia, concepto, cambios físicos, cognitivos y socioemocionales; se habla acerca de la personalidad, su definición y enfoques; además se mencionará acerca de la internet en relación con la dinámica familiar y redes sociales; se prestará especial atención al tema de *cybergrooming*, concepto y los diferentes aspectos que caracterizan al mismo para finalizar con los artículos que hacen referencia al ámbito legal con respecto al Ecuador.

### 1.1. Desarrollo de la adolescencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose en la misma la existencia de dos fases: la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años). Es por tanto una etapa vital que se inicia al término de la niñez y finaliza con el inicio de la edad adulta, durante la cual se producen los cambios puberales y las grandes transformaciones fisiológicas, psicológicas y sociales de los jóvenes.

Powell (1975), ha descrito la adolescencia como: “un periodo durante el cual se alcanza la madurez, un periodo de transición entre la niñez y la adultez; un periodo durante el cual un individuo emocionalmente maduro se acerca a la culminación de su crecimiento físico y mental” (p-14).

Stanley Hall, mencionaba que el desarrollo por parte del adolescente se daba concretamente en el ámbito fisiológico. La etapa de la adolescencia se encuentra entre los 13 y 23 años de edad, siendo la herencia genética un gran influyente en los conflictos y cambios anímicos.

Un estudio realizado por Margaret Mead con adolescentes de Samoa, estableció que la naturaleza básica no era de tipo biológico, como mencionaba Hall, si no que los cambios dados en este período están bajo la influencia del constructo sociocultural (Santrock, 2003).

Otro cambio que se produce en la adolescencia es en el comportamiento y funcionamiento familiar el cual afecta al adolescente al mismo tiempo (Coleman & Hendry, 2003).

En esta etapa el adolescente intenta buscar una independencia personal así mismo la necesidad de ser escuchado, valorado y comprendido. Al mismo tiempo forma su imagen en base a la valoración que recibe de su entorno. Se presenta la afectividad y emotividad con mayor fuerza. Aún no se considera un adulto completo y rechaza su pertenencia al círculo de los niños (Guaman & Ramiro, 2016).

### **1.1.1. Cambios de la adolescencia**

Con el inicio de la adolescencia la persona comenzará a tener cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. Este desarrollo se describe por periodos.

a) **Cambios Biológicos:** Según Clementin (2018), dentro de los cambios biológicos se encuentran el desarrollo físico del cuerpo del individuo, es decir su peso, estatura, cambios hormonales, desarrollo del cerebro y habilidades motoras se ven reflejados en el desarrollo del adolescente.

Este es un cambio importante para que la persona alcance su función reproductora satisfactoriamente. En algunos los cambios se ven afectados por la genética, alimentación y estímulos psíquicos y sociales (Clementin, 2018).

Según Berger, en niñas los cambios visibles son: crecimiento de mamas, vello púbico inicial, “estirón” puberal, ensanchamiento de caderas, menarquia. La menarquia ocurre normalmente entre los 10 y 14 años de edad. En varones, la secuencia de cambios visibles

es: crecimiento de testículos, desarrollo de vello púbico, crecimiento del pene, espermarquia, crecimiento de la barba, “estirón” puberal y transformación de la voz a más grave. La espermarquia aparece entre los 10 y 16 años de edad (Berger, 2007).

b) **Cambios cognitivos:** La memoria, aprendizaje, lenguaje e imaginación influyen en los procesos cognitivos.

La teoría de Piaget hizo énfasis en que los adolescentes son quienes construyen su propio mundo, no limitan su mente con información que proviene del entorno. Para la edificación de su mundo los adolescentes organizan sus experiencias, separan las ideas importantes de las menos importantes y conectan las ideas entre sí. A la edad de los 11 y 15 años se presenta el estadio de las operaciones formales que es más abstracto que el pensamiento operacional concreto, en este se puede formular conjeturas a eventos imaginarios. Aquí aparece el razonamiento hipotético-deductivo (Santrock, 2003).

Vygotsky propuso la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), mencionando que existen tareas difíciles para que un individuo las realice por su propia cuenta pero con la guía y ayuda de un adulto capacitado puede realizarlas.

La teoría se centra en como los adultos y los compañeros influyen en el aprendizaje individual y en las creencias y actitudes culturales, influyendo así en la formación de las enseñanzas y el aprendizaje del adolescente (Vergara, 2019). Elkind explica que los adolescentes no tienen la capacidad para aceptar algunas realidades, ni escuchar opiniones de otros, provocando una actitud egoísta para ellos mismo. A pesar de esto tienen muy presente las observaciones y críticas externas (Dorado, 2018). El pensamiento del adolescente suele ser inmaduro y su conducta nace de las aventuras inexpertas en el estadio de las operaciones formales (Ríos, 2014). Piensan que lo saben todo, el mundo gira a su alrededor y siempre están actuando (Ledezma, 2016).



La teoría de Elkind considera que el egocentrismo se divide en dos tipos de pensamiento social:

La audiencia imaginaria: señala a la conciencia exagerada de los adolescentes reflejada en la seguridad de que despiertan en los demás un interés igual al que tienen por ellos mismos, dando lugar a comportamientos que atraen la atención (Ledezma, 2016).

En la fábula personal: da lugar al egocentrismo del adolescente que se considera único e invulnerable, piensa que todo lo que está viviendo no se compara con nada ni nadie y que nadie los va a poder entender (Ríos, 2014).

c) **Cambios Socioemocionales:** En esta fase se presentan cambios en las relaciones con los demás, personalidad y en el papel que desempeña los contextos sociales en el desarrollo. Se observan cambios rápidos en las emociones y necesidad de privacidad, tendencia a ser temperamentales y sus acciones son inconsistentes (Carrión, 2014).

Erikson señala que los adolescentes deben afrontar la crisis de identidad versus la confusión de la identidad con el fin de convertirse en un adulto único con sentido coherente del yo y un papel dentro de la sociedad. Recalca que siempre existirá un grado de confusión de identidad, pues esto explica la naturaleza aparentemente caótica de la conducta adolescente (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2009).

## **1.2. Desarrollo de la personalidad en la adolescencia**

Desde el momento del nacimiento cada individuo tiene su propia personalidad que es lo que nos diferencia entre seres humanos. Algunos autores afirman que la personalidad está dada por las experiencias de vida, otros por la herencia y otros por el medio ambiente (Seelbach, 2013).

Para poder precisar de una mejor manera la personalidad es importante aclarar las definiciones de temperamento y carácter, los cuales son componentes base de la misma.

“El temperamento es la base biológica del carácter y está determinado por el proceso fisiológico y factores genéticos que inciden en las manifestaciones conductuales” (p-2) (Gaytan, 2006). Cuando hablamos de temperamento también debemos referirnos a la manera en la que el individuo reacciona frente a una situación (Turó & Téllez- Vargas, 2004). Mientras que el carácter es “el sello que nos identifica y diferencia de nuestros semejantes, producto del aprendizaje social” (Santos, 2004). Un ejemplo son los sentimientos innatos, nacemos con ellos, pero la forma en que los manifestamos forma parte del carácter (Seelbach, 2013).

### **1.2.1. Enfoques sobre la personalidad**

En este apartado se abordan los enfoques de psicoanálisis, humanista y teoría de los rasgos.

#### **1.2.1.1. Teorías Psicoanalíticas**

Freud da una gran importancia a las etapas psicosexuales en el desarrollo de la personalidad, por motivo a que en estas etapas el sujeto reprime, introyecta y obtiene elementos que determinan el actuar de cada persona (Myers, 2000). La etapa correspondiente a la adolescencia es la genital en la cual se desarrolla la identidad con los papeles sexuales y relaciones sociales con adultos (Schultz, 2009).

Freud menciona que un desarrollo completo existe cuando el sujeto no posee conflictos significativos preedipicos, disfruta de una sexualidad plena, le interesa la satisfacción de la pareja; es decir, el carácter genital es ideal (Cloninger, 2003). Según como se logre equilibrar los instintos y las normas sociales definirán la forma de ser del adolescente en la sociedad (Seelbach, 2013).

Carl Jung: en su propuesta teórica indica que primeramente se debe identificar el locus de control del sujeto, si se dirige hacia la realidad interna se denomina introversión, por lo contrario si es hacia el mundo exterior se denomina extraversión. Estos locus de control se pueden adaptar a las de pensamiento, sentimiento, sensación e intuición para dar una descripción más precisa de la personalidad.

Las funciones psíquicas racionales son pensamiento y sentimiento las cuales permiten realizar juicios y toma de decisiones mientras que las irracionales son sensación e intuición nos proporcionan información en la cual basar estos juicios (Cloninger, 2003).

#### **1.2.1.2. Teorías Humanistas**

La corriente humanista está representada por Carls Rogers (1902-1987) & Abraham Maslow (1908 – 1970) quienes afirman que los individuos buscan un desarrollo superior motivados por una propensión innata a la autorrealización.

Para Rogers el ser humano desarrolla la personalidad por el principio de la actualización y se orienta basándose en los criterios valorativos.

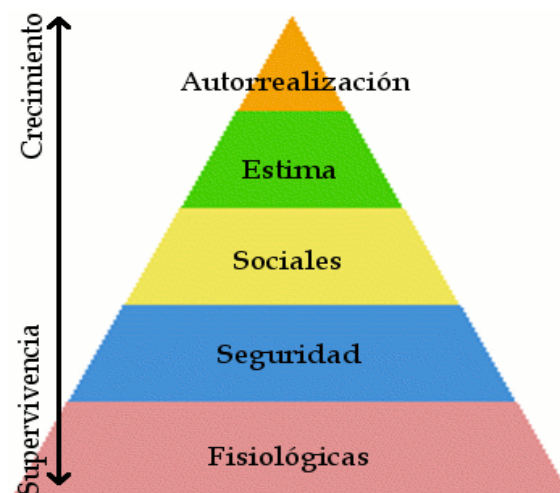
Conforme la persona crece va desarrollando una imagen de sí mismo basado en las experiencias, simultáneamente a esto se forma la necesidad de amor, consideración positiva y cuidado por parte de los padres, puesto que se da cuenta que de ello depende su supervivencia.

Los cuidadores primarios evalúan la conducta del niño conforme a sus propios criterios valorativos que no suelen ser semejantes con los del niño (Méndez, 2016). Después de estas valoraciones el niño empieza a evaluar su conducta en base a los criterios de sus padres y hace suyas estas valoraciones. A continuación el individuo no actuará de determinada manera porque considera que su conducta es negativa y mas no porque sus padres lo valoren como negativo.

Maslow plantea la “Teoría de la Motivación Humana”. En ella se postula que individuo tiene dos aspectos importantes en su personalidad: las necesidades basadas en un nivel biológico que son iguales para todos los seres humanos y las experiencias que son personales y específicos (Koltko, 2006).

Las necesidades se clasifican en dos: deficitarias sin las cuales no podríamos vivir y de crecimiento que sirven para la autorrealización y búsqueda de la felicidad. Se encuentran ordenadas jerárquicamente teniendo que satisfacerse las primeras antes que las demás (Quintero, 2007).

Figura 1. Pirámide de Maslow.



### 1.2.1.3. Teoría de los rasgos

Los autores de la teoría de los rasgos intentan describir como diferenciar las personalidades entre sí, tomando en cuenta el grado en que los rasgos se encuentran en las diferentes personalidades (Morris & Maisto, 2005). La teoría de los rasgos establece que la personalidad está formada por una serie de características o rasgos estables, que determinan, explican y, hasta cierto punto, permiten predecir el comportamiento de cada persona.

Los cinco grandes factores de Raymond Cattell: Uno de los enfoques más importantes desde hace más de dos décadas para la observación de la personalidad es la Teoría de los Cinco Factores (McCrae & Costa, 1996) cuyos comienzos se produjeron en el marco de la teoría de los rasgos.

El modelo de los Cinco Grandes parte de la premisa que la mayor parte de los rasgos de personalidad pueden ser abarcados por cinco grandes dimensiones de personalidad, independientemente del lenguaje o la cultura.

Costa & McCrae (1992) describen cinco rasgos para poder describir a un sujeto en sus diferentes aspectos como son: Neuroticismo, Extroversión, Apertura a la experiencia, Cordialidad, Responsabilidad.

Este modelo, hoy en día, es una de las formas que los investigadores utilizan para estudiar las características de la personalidad resumidas en las áreas mencionadas evitando estudiar por separado todos los atributos (Simkin, 2012).

Existen varios autores que han dado un concepto de la personalidad, pero en el siguiente trabajo nos centraremos en la teoría de la personalidad de Eysenck y las dimensiones de la personalidad de su teoría. Esta teoría tiene un importante componente psicométrico y biológico. Sin embargo, Eysenck defendía que la sofisticación psicométrica por sí sola, no es suficiente para medir la estructura de la personalidad humana, ya que existe la influencia biológica.

Eysenck insistió en que solo hay tres factores principales. Hans Eysenck desarrolló una teoría de la personalidad muy influyente, ya que entre otras virtudes cuenta con la de girar en torno a puntos muy concretos y fáciles de relacionar con el discurrir cotidiano. Su teoría de la personalidad está basada en factores biológicos, argumentando que los individuos

heredan un tipo de sistema nervioso que afecta su capacidad de aprender y adaptarse al medio ambiente.

### Aspectos de la personalidad

Para Eysenck estos tres factores: extraversión, neuroticismo y psicoticismo son parte de la estructura normal de la personalidad.

#### Extraversión:

Los extrovertidos se caracterizan principalmente por la sociabilidad y el carácter impulsivo, pero también por la vivacidad, la perspicacia, el optimismo y otros rasgos indicativos de personas que aprecian las relaciones con los demás. (Eysenck, Eysenck, 1969).

Los introvertidos se caracterizan por los rasgos opuestos. Se pueden describir como discretos, pasivos, poco sociables, meticulosos, reservados, serios, pesimistas, formales, y contenidos. Según Eysenck (1982), la diferencia principal entre la extroversión y la introversión no reside en la conducta, sino que son más bien índoles biológica y genética.

#### Neuroticismo:

El segundo súper factor es el Neuroticismo/Estabilidad, como el anterior factor, el factor N tiene un componente hereditario importante. Las personas con altos niveles de neuroticismo tienden a mostrar reacciones emocionales extremas y tienen dificultades para recuperar el estado normal después de la agitación emocional.

#### Psicoticismo:

Las personas con altos valores de P suelen ser egocéntricas, frías, rebeldes, impulsivas, hostiles, agresivas, desconfiadas, psicopáticas y antisociales. Las personas con bajos niveles

de psicoticismo tienden a ser altruistas, muy sociables, afectuosas, serviciales, flexibles y convencionales (S. Eysenck, 1997).

La teoría de la personalidad de Eysenck, P, E, y N tienen antecedentes y consecuencias. Los antecedentes son genéticos y biológicos, mientras que las consecuencias incluyen, por un lado, variables experimentales, como experiencias condicionantes, sensibilidad y memoria y, por otra, conducta social como criminalidad, creatividad, psicopatología y conducta sexual (Cloninger, 2003).

### **1.3. Internet y Dinámica Familiar**

Desde el nacimiento de la internet en el 2003 aparecen las redes sociales más populares siendo Facebook (2004) la red social más utilizada hasta la época. Como resultado de todos estos avances nacen las Tecnologías de la Información y Comunicación abreviadas como “TICS” (Bahillo, 2019).

#### **1.3.1. Internet en la dinámica familiar**

La forma en que se vive la era digital tiene gran impacto en las relaciones familiares. Una investigación realizada por Kaspersky Lab e Iconkids & Youth a 3.700 familias arrojó que uno de cada tres padres siente que el internet los aísla de sus hijos (Woburn, 2016).

Hernández y Solano (2003) afirman que la relación familiar e internet puede generar cambios negativos y beneficios como: “el aprendizaje cooperativo, desarrollo de nuevas habilidades y capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento” (Catells, 2001).

En nuestro país, las familias dan más importancia a la tecnología sintiéndose distantes a pesar de estar en el mismo lugar. Los padres intentan justificar la falta de atención con sus hijos obsequiando celulares, tabletas y computadoras de última tecnología. Como consecuencia a esto se observan cambios negativos en la conducta, bajo autoestima y alta vulnerabilidad a peligros cibernéticos.

Ante lo hablado es importante tener cuidado para una navegación más apropiada tanto para los menores del hogar como para las personas mayores de edad.

### **1.3.2. El nivel de seguridad y privacidad en Internet**

A diario la información personal disponible en la red aumenta, lo cual convierte al usuario en una potencial víctima de robo de datos y extorsión. Existe una gran variedad de amenazas que ponen en riesgo la privacidad en internet:

- a) Violación de claves: uso de medios electrónicos con el objetivo de quebrantar los diferentes niveles de seguridad para obtener información protegida.
- b) Violación de información protegida: eliminación o supresión de documentos, títulos con un fin lucrativo o por el simple hecho de causar algún daño
- c) Violaciones al derecho de la intimidad las cuales se encuentran establecidas y penadas en nuestro Código Penal (Acurio, 2015).

### **1.3.3. Las redes sociales**

Las redes sociales se han convertido en el medio de comunicación más común puesto permiten contactarse con una mayor cantidad de personas con el fin de compartir intereses similares e interactuar entre sí (Gorbrit, 2014).

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) informó que el 68,9% de la población comprendido entre 12 y 17 años de edad suelen navegar alrededor de 6 horas en redes sociales, también reveló que Facebook, WhatsApp, Skype y YouTube son las redes más utilizadas entre casi cinco millones de ecuatorianos, además indicó que de acuerdo al registro de la Policía de Menores (DINAPEN) de 95 adolescentes que han huido de casa, 18 lo han hecho con personas que conocieron en Facebook.

En otro aspecto se puede obtener varias opciones de redes sociales que se encuentran disponibles para usuarios con variados gustos:



- a) Redes de comunicación: como Facebook, Tinder, Badoo que se especializan en el contacto con amigos de todas partes del mundo.
- b) Redes especializadas: Instagram y Pinterest, tienen un tema específico como fotografías y tableros
- c) Redes profesionales: ofrecen oportunidades laborales (Silva, 2014).

#### **1.3.4. Los perfiles falsos en internet**

Uno de los principales riesgos para los más vulnerables del hogar es la creación de perfiles falsos en las redes sociales con el fin de suplantar una identidad real y empezar una relación de confianza obteniendo como resultado relaciones amorosas basadas en mentiras y de las cuales se obtienen beneficios monetarios, satisfacción sexual y social.

Existen diversos tipos de perfiles falsos como:

- a) Quien se esconde tras un perfil falso para atacar, es fácil de identificar ya que sus publicaciones suelen estar cargadas de insultos.
- b) Quien se esconde tras un perfil falso para dar rienda suelta a su ingenio: suelen ser perfiles caracterizados por el ingenio y la creatividad.
- c) Quién se esconde tras un perfil falso para mostrar su lado más generoso y altruista.

A pesar de todos los esfuerzos realizados para detectar los perfiles falsos no se ha obtenido un resultado favorable. Una de las formas para eliminar estos perfiles es la denuncia a la administración por los usuarios (Silva, 2014).

### **1.4. *Cybergrooming* como fenómeno global.**

#### **1.4.1. Historia y desarrollo**

Según Padilla, el *cybergrooming*, se define como el ciberacoso ejercido por un adulto para establecer una relación y control emocional sobre un menor de edad. El objetivo de este es conseguir la confianza del adolescente para obtener imágenes, videos, audios y chats con

contenido sexual, e incluso tener encuentros en vivo para mantener relaciones sexuales forzadas (Padilla, 2017).

En Ecuador se ha manifestado el *cybergrooming* como un problema en ascendencia, es decir que con el transcurso del tiempo habrá más niños y adolescentes afectados por esta problemática debido a la gran facilidad de conocer a terceros mediante la red y además que en nuestro país también existen miles de espacios físicos como Cyber's que facilitan el contacto con otras personas (Freire, 2017).

Los adolescentes suelen usar las redes sociales como como refugio o escape a problemas personales y al no sentirse escuchados ni apoyados por los padres; la solución que encuentran es adentrarse en el mundo cibernético en busca de lo que no encuentran en sus hogares.

Es relevante hacer una diferenciación entre *cybergrooming* y el fenómeno “solicitudes sexuales indeseadas online”, denominada así por Kimberly, Finkelhor & Wolak (2001), que consiste en recibir solicitudes de amistad en las redes sociales para mantener conversaciones o actividades con contenido sexual sin la necesidad de seducir previamente a los adolescentes. En el caso del *cybergrooming* es necesario el cortejo o seducción previo al abuso (Alonso, 2017).

#### **1.4.2. Fases del *cybergrooming***

Se puede considerar cuatro fases, aunque algunos autores toman en cuenta dos más:

- a) **Enganche:** a través de las redes sociales el acosador se hace pasar por un menos de edad y realiza preguntas a la víctima con la misión de conocerla e intentar ganarse su confianza para así comenzar una amistad y obtener la información necesaria.
- b) **Fidelización:** en esta fase el objetivo es asegurarse que la víctima quiera seguir en contacto con el acosador. Para lograr esto el acosador propone temas de interés mutuo como deporte, música, cine etc., para luego pasar a temas de relación familiar.

- c) **Seducción:** con toda la información y la confianza que construye el acosador hasta el momento comenzará a seducir a su víctima e incluirá temas eróticos en sus charlas para así intentar intercambiar material sexual. Para esto el acosador halagará a la víctima y así logrará que cumpla con la mayoría de las solicitudes.
- d) **Acoso:** el acosador empieza a extorsionar al menor de edad con toda la información recabada. En esta etapa el acosador se muestra tal cual es y utiliza el chantaje y la amenaza con la difusión de las fotos, audios, videos sexuales obtenidos de la víctima.

En algunos estudios incluyen más fases que suelen ser o no usadas:

- e) **Búsqueda:** el acosador busca a sus víctimas teniendo en cuenta factores como vulnerabilidad, necesidad emocional, nivel de autoestima y poca atención de los padres.
- f) **Aislamiento:** es una fase intermedia entre el enganche y la seducción, el acosador intenta aislar al menor de edad de sus amistades y familia para poder controlarlo mejor para así evitar que comente a alguien más lo que está sucediendo (Padilla, 2017).

### 1.4.3. Perfil de la víctima

Es posible identificar una serie de rasgos comunes en las víctimas de *cybergrooming*:

- a) Escasas habilidades sociales y problemas de interacción con sus iguales.
- b) Dificultad para la resolución de problemas.
- c) Con antecedentes de sobreprotección materna o paterna.
- d) Baja autoestima.
- e) Con acoso presencial (que han sido objeto de agresiones físicas o verbales)

En algunas ocasiones el perfil de la víctima es contrario a lo descrito anteriormente donde predominan los rasgos de éxito social y académico. Estos adolescentes se convierten en objetivo del acosador al no soportar el éxito o superioridad de la víctima (Sánchez & otros, 2016).

#### **1.4.4. Síntomas de la víctima de *cybergrooming***

Los cambios que puede padecer la víctima se pueden dividir en cuatro grupos diferentes:

Cambios en los hábitos:

- a) Falta a clases con justificativas poco creíbles.
- b) Altibajos en el estudio o en el rendimiento escolar.
- c) Cambios en los hábitos alimenticios.
- d) Se esconde cuando se comunica por internet o celular.

Cambios en el estado de ánimo:

- a) Cambios de humor.
- b) Momentos de tristeza, apatía o indiferencia.
- c) Explosiones momentáneas de agresividad.

Cambios en sus relaciones:

- a) Cambios en el grupo de amistades y/o ausencia de relaciones sociales.
- b) Falta de defensa o exagerada reacción ante bromas u observaciones públicas.
- c) Miedo u oposición al salir de casa.
- d) Variación en la relación con las personas adultas.

Cambios y síntomas físicos y psicossomáticos:

- a) Cambios en el lenguaje corporal ante la presencia de determinadas personas.
- b) Evitan el contacto o se encierran en sí mismos.
- c) Miedo en los espacios escolares, recreos y espacios públicos.
- d) Lesiones físicas sin explicación.
- e) Dolores somáticos como dolores de cabeza o estómago (Luminista, 2015).

#### **1.4.5. Métodos y estrategias de *acosadores***

Los acosadores utilizan varios métodos para conseguir el contacto con los menores de edad con el fin de obtener la confianza de los mismos. Antes de ser descubierta su identidad

real, utilizan las mismas expresiones, gustos y lenguaje de las víctimas. Una vez que consiguieron la amistad con el menor de edad, este le propone continuar las conversaciones por redes sociales más privadas (WhatsApp, Skype o teléfono), para evitar ser descubiertos más facilidad (Mariola, 2013).

Los acosadores utilizan diferentes estrategias como:


- a) Premio o pago: ofrece a las victimas una recompensa, dinero o regalos para que así envíe imágenes, mensajes o acceda a las peticiones del agresor.
- b) Puede usar una identidad falsa, para hacerse interesante para la víctima y así conseguir la confianza.
- c) La seducción del acosador que recurre a elementos que atraen a la víctima para conseguir datos o imágenes de carácter sexual (Clementin, 2018).

#### **1.4.6. Tipos de acosadores presentes en internet**

- a) **Acosador directo o boylovers/girlslovers:** acosadores que intentan que la sociedad acepte la atracción por menores de edad y sea considerado como algo normal.
- b) **Pedófilos:** Estos individuos no llegan a concretar el acto sexual pero les gusta consumir la pornografía infantil. Por lo regular trafican material pedófilo y recurren a los chats, foros y webs de temática pedófila.
- c) **Pederastas:** llegan a consumir su objetivo que es el contacto sexual e incluso al límite de la violación en innumerables casos. Este tipo de acosadores suelen tener un lenguaje específico para comunicarse entre ellos (*ver* Tabla 1, 2 y 3).

**Tabla 1.** Símbolos utilizados por los pederastas

---

	Símbolo de atracción por niños menores, el grosor del símbolo indica si es por los más pequeños de edad o por los más grandes.
	Símbolo de atracción por niñas menores de edad.
	Símbolo de mariposa invertida representa la atracción por niños menores de ambos sexos.

---

**Tabla 2.** Vocabulario utilizado por pederastas

---

Mensaje	Significado
BL/GL	Boylover/Girlover
SYF	Cuando tienen un niño especial que les gusta especialmente
SGL	Para referirse a la atracción de un niño de su mismo sexo
TBL	Para los que son amantes de los adolescentes.

---

**Tabla 3.** Palabras utilizadas por pederastas

---

Preteens	Lolitas	R@ygold	Meninas	Teen raped
Nifeta	Tits	Menores	Years old	Sexkids
Kinder sex	Kiddy	Pedo	Baby j	Brother
Nude kids	Extreme child porn	Child porn	Sex tenns	Hussyfan

---

#### **1.4.7. Consecuencias del *cybergrooming* para las víctimas**

Las consecuencias, además de todas las alternativas que sufre la víctima durante el acoso, pueden ser psicológicas, físicas o sociales:

- Daños psicológicos: Depresión infantil, descenso la autoestima, desconfianza, cambios de humor repentino y brusco, bajo rendimiento académico, aislamiento, alteraciones del sueño y alimentación, ideas e intentos de suicidio.
- Daño físico: heridas, traumatismo o lesiones derivadas de los actos sexuales denigratorios que el acosador lleva a cabo sobre la víctima, violaciones.
- Daños sociales, falta o empeoramiento de las relaciones y comunicación, chantajes a la familia por parte del agresor (Padilla, 2017).

#### **1.4.8. Consejos para prevenir el *cybergrooming***

El desconocimiento de los peligros que conllevan el uso de las redes sociales, es un factor que beneficia a los agresores para tener contacto con los menores de edad, el conocer acerca de estos temas es primordial para la protección de nuestras familias, es importante que el menor de edad reconozca estos peligros, para que no acceda fácilmente a la manipulación y chantaje del agresores en línea (Luminista, 2015).

Algunos consejos a tener en cuenta son:

- a) Enseñar a utilizar las redes sociales de forma segura.
- b) Hablar sobre acontecimientos de ciberacoso.
- c) Saber distinguir la información de la publicidad engañosa.
- d) Rechazar los mensajes de tipo sexual o pornográfico.
- e) No se debe fotos propias o de amigos en sitios públicos.
- f) Utilizar perfiles privados en las redes sociales.
- g) Asegurarse de no subir fotos con contenido sexual.
- h) No aceptar a personas que no se ha tenido un contacto en vivo antes.
- i) Utilizar contraseñas realmente privadas y complejas.
- j) Si se ha producido una situación de acoso guarda todas las pruebas que puedas: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla, etc.

k) Si se ha producido una situación de acoso NO ceder ante el chantaje. Ponerlo a conocimiento de los padres (Sanchez, y otros, 2016).

#### **1.4.9. Cybergrooming en el ámbito legal del Ecuador**

La problemática de *cybergrooming* no ha sido atendida lo suficiente en el Ecuador, no es sino hasta la entrada en vigencia del Código Orgánico Integral Penal (COIP), el 10 de agosto de 2014, en Art.- 173 donde no se lo considera como *cybergrooming* sino como contacto con finalidad sexual con menores de dieciocho años por medios electrónicos.

*“La persona que a través de un medio electrónico o telemático proponga concertar un encuentro con una persona menor de dieciocho años, siempre que tal propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento con finalidad sexual o erótica, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. Cuando el acercamiento se obtenga mediante coacción o intimidación, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. La persona que suplantando la identidad de un tercero o mediante el uso de una identidad falsa por medios electrónicos o telemáticos, establezca comunicaciones de contenido sexual o erótico con una persona menor de dieciocho años o con discapacidad, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años”* (p-49).

Frente a este delito cibernético el COIP presenta varios artículos con los que se puede castigar al *acosador*, entre estos están:

- Artículo 100.- Explotación sexual de personas.
- Artículo 101.- Prostitución forzada.
- Artículo 103.- Pornografía con utilización de niños y adolescentes.
- Artículo 104.- Comercialización de pornografía con utilización de niños y adolescentes.



- Artículo 168.- Distribución de material pornográfico a niños y adolescentes.
- Artículo 170.- Abuso sexual.
- Artículo 178.- Violación a la intimidad.
- Artículo 179.- Revelación de secreto
- Artículo 180.- Difusión de información de circulación restringida.

### **Conclusiones del capítulo**

En este capítulo se abordó el tema de la adolescencia, el desarrollo biológico, en el cual se habla de los cambios que se presentan durante este periodo y en la edad que se presenta, de los cambios cognitivos, en donde se habla de las etapas de Piaget, Vigotsky y ElKind, por último se habla acerca de los cambios socioemocionales, de los cambios que se presentan en las relaciones tanto con sus pares como con la familia.

En cuanto a la personalidad se puede observar que existen diferentes caminos para poder comprender como se desarrolla la personalidad, para el psicoanálisis la personalidad se desarrolla desde la infancia hasta la adolescencia, para Sigmund Freud estas etapas son psicosexuales mientras que para Jung el individuo va formando su personalidad en base a valoraciones. En el enfoque humanista representado por Maslow y Rogers, la personalidad se desarrolla en base a nuestras experiencias y vivencias personales que llevan a la autorrealización y nos vuelve personas únicas. Por último, la teoría de los rasgos la personalidad está conformada por diferentes rasgos que integran los tipos de personalidad, para los cinco grandes como su nombre lo indica hay cinco tipos de personalidad: extroversión, afabilidad, neuroticismo, rectitud y apertura, para Eysenck existen solamente tres: neuroticismo, psicoticismo, extroversión.

Finalmente, se habla del *cybergrooming* su historia y desarrollo, para continuar con el concepto, perfil de la víctima, los síntomas de la víctima de *cybergrooming*; tanto a nivel físico y psicosomáticos, en sus relaciones, en el estado de ánimo, se habla también de los

métodos y estrategias de los acosadores, las consecuencias del *cybergrooming* para las víctimas y consejos para prevenir este ciberdelito y finalmente del *cybergrooming* en el ámbito legal en el Ecuador.

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El siguiente capítulo pretende informar sobre la metodología utilizada en la investigación para cumplir con los objetivos propuestos y sus resultados, así como la población, criterios de inclusión y exclusión de los participantes:

#### 2.1. Descripción de los objetivos de la investigación

##### Objetivo General

- Determinar la relación existente entre las dimensiones de personalidad y el *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría de la ciudad de Cuenca, durante el 2018.

##### Objetivos específicos

- Determinar el perfil de personalidad de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría
- Identificar la existencia de *cybergrooming*, en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría
- Identificar la relación existente entre las dimensiones de personalidad y *cybergrooming*.
- Socializar los resultados obtenidos a los estudiantes mediante un taller que se impartirá con el tema de *cybergrooming*.

#### 2.2. Metodología

##### 2.2.1. Tipo de investigación

La investigación se enmarcó en las características de un estudio transversal, descriptivo, cuantitativo. Para Hernández, Fernández & Baptista (2014), son formas de acercarse a la

realidad del fenómeno estudiado que permiten, dependiendo del contexto, la generalización de los datos en poblaciones.

### 2.2.2. Instrumentos

Se recabó información para determinar el perfil socio demográfico enfocado en preguntas como nombre, edad, sexo y curso.

- **Eysenck Personality Questionnaire-Revised:** Fue creado por Hans Eysenck y Sybil Eysenck. Consta de 83 preguntas que tiene la opción de marcar SÍ o NO. Evalúa las tres dimensiones básicas de la personalidad (Extraversión, Escala E; Emotividad, escala de Neuroticismo o N y Dureza, escala de Psicoticismo o P) y una escala de Disimulo/conformidad (L). Seguidamente se describe las escalas según Eysenck (2008):
  - a) La dimensión de Estabilidad-Neuroticismo (N), evalúa si el sujeto es estable o neurótico. Respuestas altas muestran elevados niveles de ansiedad e inestabilidad emocional en general. Puntajes bajos representan estabilidad emocional.
  - b) La dimensión Extraversión – introversión (E), consta de 19 ítems. En términos generales, esta escala evalúa la sociabilidad de la persona. El sujeto que puntúa alto dentro de esta escala estará caracterizado por ser sociable, impulsivo, optimista y poco sensible. Puntajes bajos indican individuos retraídos, tranquilos, reservados, controlados y con baja tendencia a la agresión.
  - c) La dimensión Psicoticismo (P), consta de 23 ítems. Esta escala está orientada a la medición de atributos como despreocupación, crueldad, inclinación hacia las cosas raras, falta de empatía y generación de conflictos en el medio.
  - d) La dimensión Labilidad o Veracidad (L) mide la tendencia a la simulación de respuestas para dar una buena o mala impresión, por ello, esta escala mediría el grado de veracidad de las respuestas (Gempp & Chesta, 2007). En estudios grupales no se toma en cuenta esta escala para invalidar el test (Eysenck, 2008).

Para la calificación se utiliza una plantilla en la cual se asigna un punto a cada uno de las respuestas situadas en las diferentes casillas, luego se realiza una suma total de los puntajes obtenidos en cada una de las escalas en puntuaciones directas (PD) y para obtener las puntuaciones T se debe consultar en los baremos dependiendo del sexo del evaluado (Eysenck, 2008).

Según Ibáñez (1997), la fiabilidad de este test se obtuvo mediante análisis de consistencia interna (*alpha de cronbach*) y mediante test-retest. Todos los coeficientes oscilaron entre 0,71 y 0,86 (Zambrano, 2011) (*ver Anexo A*).

- **Encuesta para detectar *cybergrooming*:** Se elaboró un cuestionario *ad hoc*, con interrogantes de opción dicotómica (Sí//No) distribuidas de la siguiente manera:
  - a) información general del evaluado como nombres y apellidos, edad, curso, uso de internet (ítems 1-12).
  - b) preguntas referentes al acoso, amenazas y difusión de contenido de tipo sexual (13, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 29, 31 y 33), con el fin de analizar el fenómeno del *cybergrooming*.

Este instrumento fue elaborado con la guía de la docente Cesibel Ochoa PhD; posteriormente fue revisado por dos docentes investigadores de la Universidad del Azuay, Mgs. Alberto Astudillo y Mgs. René Zalamea, verificando la pertinencia de las preguntas y determinaron que es un instrumento válido para la presente investigación (*ver Anexo B*).

### **2.2.3. Participantes**

La población total estuvo constituida por 121 alumnos de primero, segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa “Fe y Alegría” perteneciente a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Finalmente el estudio se realizó con 82 estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión expuestos más adelante.

#### **2.2.4. Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Criterios de inclusión:**

- Alumnos que estén cursando el bachillerato de la Unidad Educativa “Fe y Alegría”.
- Estar matriculados/as oficialmente en la institución.
- Firma del consentimiento informado por parte de los padres o cuidadores primarios.

##### **Criterios de exclusión:**

- Alumnos cuyos padres no firmaron el consentimiento informado.
- Alumnos que no entregaron el consentimiento informado.
- Alumnos que no estén cursando el bachillerato.
- No ser estudiantes de la institución.

#### **2.2.5. Procedimientos de la investigación**

- a) Se formuló una encuesta *ad hoc* para la detección de *cybergrooming*, la misma que fue aprobada para su aplicación por los docentes Cesibel Ochoa PhD, Mgs. Alberto Astudillo y Mgs. René Zalamea (*ver Anexo A*).
- b) Solicitamos a la rectora de la Unidad Educativa Fe y Alegría, Mgs. Diana Pesantez, el permiso respectivo para realizar la aplicación de los reactivos: test de personalidad EPQ-R y encuesta de detección de *cybergrooming* a cada uno de los estudiantes (*ver Anexo C*).
- c) Por medio del consentimiento informado se solicitó a los padres de los/las participantes la aprobación para la aplicación de los reactivos propuestos (*ver Anexo D*).
- d) Seguidamente recibimos las notificaciones de aprobación y aplicación de una prueba piloto a un porcentaje de la muestra para verificar la comprensión de los ítems.
- e) Realizamos la aplicación general de los reactivos para la detección de *cybergrooming* y Test de personalidad EPQ-R.

- f) Se realizó el análisis de datos obtenidos y las tabulaciones de los reactivos aplicados y dependiendo si existe normalidad o no de las muestras se usarán las herramientas acordes con los resultados de las muestras independientes.
- g) Elaboración de la base de datos.
- h) Socializamos e informamos a los estudiantes acerca de *cybergrooming* y los resultados obtenidos mediante una charla de prevención (ver Anexos H-I).
- i) Brindamos una charla informativa a docentes de la unidad educativa “Fe y Alegría” (ver Anexos J-K).
- j) Se entregó informe con resultados de la investigación y recomendaciones a la directora de la institución (ver Anexo L).

Figura 2. Secuencia del procedimiento de la investigación



### 2.3. Análisis de los datos

Los resultados de personalidad se expresan mediante medidas de tendencia central y dispersión; la categorización de personalidad, uso de internet, presencia de *cybergrooming* y situaciones de riesgo se expresan en medidas porcentuales.

La asociación entre la presencia de *cybergrooming* y el sexo se la realizó mediante la prueba exacta de Fisher. Al resultar el comportamiento de datos no normal, según la prueba Kolmogorov Smirnov ( $p < 0.05$ ), se empleó la prueba no paramétrica U-Mann Whitney para la comparación de medias entre grupos.

El procesamiento de datos se lo realizó en el programa estadístico SPSS 25 y la edición de tablas y gráficos en Excel 2016. Además, las decisiones se tomaron con una significancia del 5% ( $p < 0.05$ ).

### 2.3.1. Datos sociodemográficos de la población

El estudio fue realizado con 82 estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría de la ciudad de Cuenca; de los cuales 46 fueron mujeres (56%) y 36 hombres (44%) de entre 14 y 19 años de edad ( $\bar{x} = 16.1$ ;  $DE = 1.3$ ), su distribución correspondía aproximadamente al 30% en cada nivel de bachillerato (ver Tabla 4).

Tabla 4. *Datos sociodemográficos de la población*

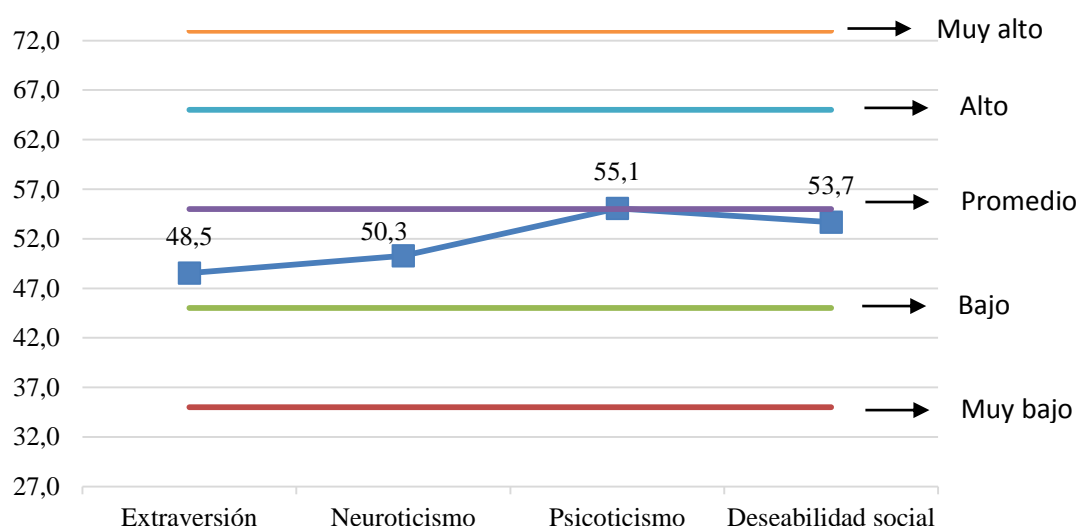
		n	%
Sexo	Mujer	46	56.1
	Hombre	36	43.9
Curso	1 de Bachillerato	32	39.0
	2 de Bachillerato	25	30.5
	3 de Bachillerato	25	30.5
Edad	14	8	9.8
	15	22	26.8
	16	24	29.2
	17	14	17.1
	18	10	12.2
	19	4	4.9



### 2.3.2. Perfil de personalidad

El análisis de las dimensiones de personalidad medidos en puntuación T, oscilaron a lo largo de toda la escala, encontrándose como predominante el psicoticismo con una media ( $\bar{X}$ ) de 55.1 (DE=8.03), lo que indica una tendencia hacia una personalidad impulsiva, creativa y poco socializada; así mismo el rasgo de extraversión fue el más débil con una media ( $\bar{X}$ ) de 48.5 (DE=9.2); a pesar de pertenecer al nivel promedio se observó una ligera tendencia hacia la personalidad reservada, discreta y socialmente inhibida. La deseabilidad social media se encontraba en un nivel promedio por lo que se incluyeron a todos los estudiantes en el estudio (ver Figura 3).

Figura 3. *Perfil general de personalidad de la muestra*



### 2.3.3. Dimensiones de personalidad según sexo

El comportamiento general de los participantes con respecto a sus dimensiones de personalidad era similar entre hombres y mujeres, sin embargo se reportó una diferencia significativa, pues las mujeres tenían mayormente marcado el rasgo de psicoticismo con una media de 57.3 (DE=7.1) frente a la media de los hombres ( $\bar{X}$ =52.2; DE=8.3), lo que indica una mayor tendencia hacia la impulsividad y creatividad ( $p < 0.05$ ) (ver Tabla 5).

Tabla 5. *Dimensiones de personalidad según sexo*

Dimensiones	Mujeres		Hombres		P
	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	
Extraversión	47,6	10,4	49,8	7,6	0,376
Neuroticismo	50,0	9,3	50,7	10,3	0,933
Psicoticismo	57,3	7,1	52,2	8,3	0,015*
Deseabilidad social	53,4	6,7	54,1	8,4	0,234

\*n mujeres: 46 n hombres: 36

#### 2.3.4. Características de uso y comunicación por internet

Los estudiantes revelaron que el uso principal de internet era estar en contacto con amigos y familiares (81.7%), seguido por el entretenimiento con un 68.3% (ver Tabla 6).

Tabla 6. *Uso de internet por adolescentes*

	n	%
Para estar en contacto con amigos y familiares	67	81.7
Para chatear	46	56.1
Para conocer personas nuevas	19	23.2
Para conquistar	4	4.9
Para entretenerme	56	68.3

Más de la mitad de estudiantes mencionó que alguien controla el uso de internet en el hogar, principalmente sus padres (*ver* Tabla 7).

Tabla 7. *Control del internet en los adolescentes*

		n	%
¿Alguien controla el uso del internet en tu hogar?	No	37	45.1
	Sí	45	54,9

El 87.8% usa las redes sociales con datos reales y una cantidad similar ha dado datos personales a través de algún medio de comunicación. Los datos proporcionados principalmente eran: nombre y apellido (94%) y edad (65.7%), incluso un 10.4% ha proporcionado el nombre de familiares (*ver* Tabla 8).

Tabla 8. *Uso de las redes sociales*

		N	%
¿Usa las redes sociales con datos reales?	No	10	12.2
	Sí	72	87.7
¿Has dado datos personales a través de algún medio de comunicación?	No	15	18.3
	Sí	67	81.7
¿Qué datos has proporcionado? (n=67) (Más de una respuesta)	Nombres y apellidos	63	94.0
	Teléfono	24	35.8
	Dirección	12	17.9
	Nombre de familiares	17	10.4
	Edad	44	65.7
	Correo electrónico	30	44.8
	Nombre del colegio	19	28.4

El 96.3% de los participantes afirmaron aceptar solicitudes de amistad sin conocer a las personas. (ver Tabla 9).

Tabla 9. *Aprobación de Solicitudes de amistad*

		N	%
¿Acepta solicitudes de amistad sin conocer a la persona?	No	3	3.7
	Sí	79	96.3

Los tipos de personas que agregan a sus redes sociales se ordenan de la siguiente manera: compañeros de clase (85,4%), compañeros de actividades fuera del colegio (61 %), amigos de amigos (58,5%). El 7.3% mencionó agregar a desconocidos (ver Tabla 10).

Tabla 10. *Sujetos agregados por menores de edad.*

Tipos de personas que agregas a tus redes sociales	n	%
Compañeros de clase	70	85.4
Compañeros de otra clase	46	56.1
Compañeros de actividades fuera del colegio	50	61.0
Amigos de amigos	48	58.5
Hermanos	55	67.1
Padres	49	59.8
Otros familiares	51	62.2
Desconocidos	6	7.3

Con respecto al contacto con desconocidos el 65.9% mencionó haber mantenido contacto con personas que no conocía en vivo (*ver* Tabla 11).

Tabla 11. *Contacto con desconocidos*

		n	%
Te has contactado con desconocidos	No	28	34.1
	Sí	54	65.9

Los menores de edad han tenido contacto principalmente para mantener una amistad (85.2%) y jugar online (35.2%). Sin embargo, el 11.1% ha mantenido contacto para encuentros en vivo: el 3.7% para una relación esporádica; y el 13%, para una relación sentimental (*ver* Tabla 12).

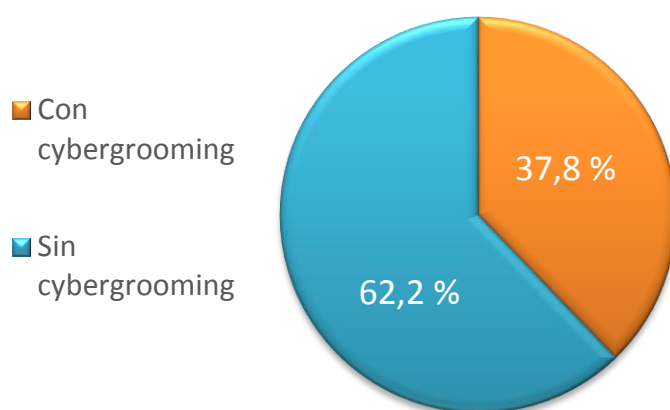
Tabla 12. *Tipo de contacto con desconocidos*

	N	%
Mantener una amistad	46	85.2
Encuentros en vivo	6	11.1
Relación esporádica	2	3.7
Relación sentimental	7	13.0
Jugar online	19	35.2

### 2.3.5 Presencia de *cybergrooming*

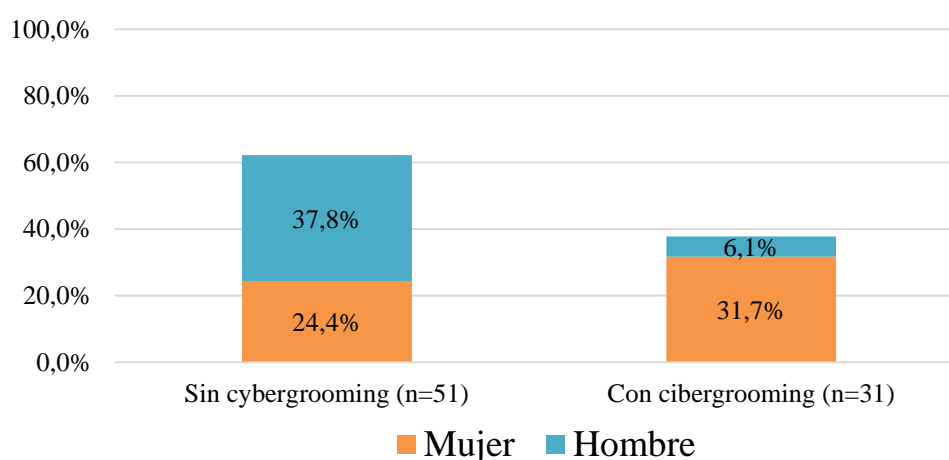
Para determinar la presencia de *cybergrooming* los estudiantes debían cumplir con al menos una de las siguientes condiciones: Acoso, amenazas o engaños por parte de un adulto. Con estas variables se encontró que 31 menores de edad habían sido víctimas de *cybergrooming*, representando el 37.8% de los participantes (*ver* Figura 4).

Figura 4. *Prevalencia de cybergrooming en los adolescentes*



Las principales víctimas de *cybergrooming* son mujeres con un 31,7% mientras que los hombres representan un 6,1 %. Existe una asociación significativa entre el sexo de los estudiantes y el *cybergrooming* ( $p=0.00$ ) (ver Figura 5).

Figura 5. *Prevalencia de cybergrooming de acuerdo al sexo*



De los 31 menores de edad que han sido víctimas de *cybergrooming*, se encontró que prácticamente la mitad de estos han recibido acoso por redes sociales y algún adulto se hizo pasar por un menor de edad para obtener la amistad. Además, el 40% mencionó que se han contactado con ellos a pesar de haber dicho que no. Las publicaciones de fotos, videos y audios con caracter íntimo se han presentado en muy pocos estudiantes (ver Tabla 13).

Tabla 13. *Manifestaciones informadas de cybergrooming*

	Mujer		Hombre	
	n	%	n	%
Acoso por redes sociales	12	38,7	3	9,7
Se hizo pasar por menor de edad	14	45,2	1	3,2
Ha amenazado (En general)	8	25,8	1	3,2
Ha amenazado por conseguir fotos tuyas sexuales	3	9,7	0	0,0
Ha amenazado por conseguir videos tuyos sexuales	1	3,2	0	0,0
Ha amenazado por audios tuyos sexuales	3	9,7	0	0,0
Ha amenazado por conseguir encuentros sexuales	2	6,5	0	0,0
Ha amenazado para realizar video llamadas de tipo sexual	1	3,2	0	0,0
Ha publicado fotos tuyas íntimas sin tu consentimiento	1	3,2	0	0,0
Ha publicado videos tuyos íntimos sin tu consentimiento	1	3,2	0	0,0
Ha publicado videos audios íntimos sin tu consentimiento	1	3,2	0	0,0
Ha publicado videos chats íntimos sin tu consentimiento	6	19,4	1	3,2
Ha contactado contigo a pesar de haberle dicho que no	13	41,9	1	3,2

### 2.3.6. Relación de personalidad y *cybergrooming*

En ambos grupos de estudio se encontró que la dimension predominante era el psicoticismo, en el grupo de personas que no han sido víctimas de *cybergrooming* los rasgos de extraversión son mayores al grupo de víctimas; sin embargo la diferencia no fue significativa ( $p > 0.05$ ), eso implica que no existe relación entre las dimensiones de personalidad evaluados y la presencia de *cybergrooming* (ver Tabla 14).

Tabla 14. *Relación de Cybergrooming y personalidad en los adolescentes*

Característica	Sin cybergrooming		Con cybergrooming		p
	$\bar{x}$	DE	$\bar{x}$	DE	
Extraversión	49.69	9.02	46.68	9.45	0.106
Neuroticismo	50.49	10.76	49.97	7.70	0.908
Psicoticismo	54.55	8.51	55.94	7.23	0.442
Deseabilidad social	53.90	8.29	53.29	5.90	0.430

Al comparar las dimensiones de personalidad según el sexo de los estudiantes en cada grupo de estudio se encontró que: en los estudiantes que no eran víctimas, las mujeres tenían rasgos de personalidad significativamente mayores de psicoticismo que los hombres ( $p < 0.05$ ). Por otro lado en el grupo de víctimas no se encontraron diferencias en el perfil de personalidad según sexo ( $p > 0.05$ ) (ver Tabla 15).

Tabla 15. *Relación entre la personalidad, cybergrooming y sexo de los participantes*

	Sin cybergrooming				p	Con cybergrooming				p
	Mujeres		Hombres			Mujeres		Hombres		
	$\bar{x}$	DE	$\bar{x}$	DE		$\bar{x}$	DE	$\bar{x}$	DE	
Extraversión	48.6	10.7	50.4	7.8	0.656	46.9	10.2	45.6	4.2	0.767
Neuroticismo	50.1	11.8	50.7	10.2	0.816	49.9	6.9	50.2	12.0	0.871
Psicoticismo	58.6	6.9	51.9	8.5	0.013*	56.3	7.3	53.8	7.4	0.705
Deseabilidad social	53.3	8.2	54.3	8.5	0.312	53.4	5.5	52.6	8.5	0.935



## **2.4. Socialización de resultados**

De acuerdo a los objetivos propuestos en nuestra investigación, se realizó un taller dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución con el propósito de informar sobre el delito de *cybergrooming* y los resultados obtenidos durante el estudio.

Por otro lado, se entregó un oficio a la directora de la institución donde se informó los nombres de los estudiantes que han sido posibles víctimas de este delito y realizamos recomendaciones y sugerencias de cómo actuar y qué medidas tomar frente a este delito (ver Anexo L).

Ante esta situación, se nos hizo llegar un oficio cuya respuesta fue trabajar en conjunto con los psicólogos clínicos para investigar más a fondo cada caso y, de ser corroborada la información, tomar las medidas legales consiguientes.

### **2.4.1. Socialización con los estudiantes**

Se realizó un taller de prevención de *cybergrooming* con los estudiantes pertenecientes al primero, segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa “Fe y Alegría” en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, el 28 de marzo con los estudiantes de primero de bachillerato “B” y tercer año de bachillerato “A”, el 9 de abril con primero de bachillerato “A” y segundo de bachillerato “A”.

Durante el taller se trató los siguientes temas:

- a) Definición y objetivo del *cybergrooming*.
- b) Etapas del ciberacoso.
- c) Perfil de la víctima.
- d) Síntomas de la víctima.
- e) Estrategias y métodos de los acosadores.
- f) Consecuencias del *cybergrooming*.

- g) Consejos para prevenir *cybergrooming*.
- h) Resultados de la investigación.

Además se proyectaron tres videos relacionados al *cybergrooming* y se entregó a los adolescentes un tríptico con información sobre este tema y lugares en donde se puede denunciar legalmente este ciberdelito.

Durante el taller los alumnos se mostraron interesados de los temas abordados realizando preguntas como: ¿Solamente las mujeres puedes ser acosadas?, ¿Existe algún tiempo para que se considere *cybergrooming*? y ¿Él acosador tiene que ser mayor de edad?, aclarando cada una de las dudas que se presentaron.

#### **2.4.2. Socialización con docentes y administrativos**

La socialización mediante el taller con los docentes y personal administrativo de la institución se realizó el día martes 28 de Mayo del 2019.

Durante el taller se habló de los siguientes temas:

- a) Definición y objetivo del *cybergrooming*.
- b) Perfil de la víctima.
- c) Como identificar a la víctima.
- d) Fases que usa el acosador.
- e) Métodos y estrategias que usa el acosador.
- f) Causas del *cybergrooming*.
- g) Consecuencias del *cybergrooming*.
- h) Consejos para prevenir *cybergrooming*.
- i) Que hacer en un caso de *cybergrooming*.
- j) Resultados de la investigación realizada.

Además se proyectaron videos sobre *cybergrooming* con el fin de hacer más dinámico el taller. Durante el mismo la pregunta más inquietante para los docentes fue el cómo actuar frente a un menor de edad víctima de *cybergrooming*.

### **Conclusiones del capítulo**

Siguiendo con la metodología propuesta y mediante la aplicación de los reactivos de personalidad EPQ-R y la encuesta para detectar *cybergrooming* podemos concluir que no existe relación entre las dimensiones de personalidad y el ser víctima de *cybergrooming*.

Se encontró que de los 82 estudiantes a los que se les aplicaron los reactivos ya mencionados, 31 son víctimas de *cybergrooming*, siendo afectadas las mujeres en un mayor porcentaje en relación a los hombres. La proporción es que de cada 5 mujeres, 1 hombre sufre de ciberdelito. En cuanto a la personalidad se observa que la dimensión que más prevalece en los 82 participantes es el psicoticismo.

Respecto a los talleres impartidos a los estudiantes en general, docentes y personalidad administrativo, podemos indicar en base a lo mencionado durante el mismo, que el tema impartido fue de gran utilidad debido a que es un ciberdelito poco conocido y es una realidad que se está viviendo hoy en día.

## CAPÍTULO III

### DISCUSIÓN

En el presente capítulo se discutirán los resultados obtenidos en el estudio realizado sobre la relación entre las dimensiones de personalidad y *cybergrooming* en los adolescentes.

#### 3.1 Dimensiones de personalidad

El estudio reveló que la dimensión de personalidad más predominante en los adolescentes fue el psicoticismo (55.1%), siendo sus características más relevantes: la agresividad, egocentrismo, impulsividad, conducta antisocial, baja empatía y creatividad. Por otro lado, la escala de extroversión (48.5%) es el rasgo más débil presentado en el estudio.

#### 3.2 Generalidades del uso de las redes sociales

##### 3.2.1 Uso de las redes sociales

En nuestra investigación se reveló que el 81.7 % de los 82 evaluados usa las redes sociales para mantenerse en contacto con amigos, el 23.2%, de estos utiliza las redes para conocer gente nueva y 4,9% de los estudiantes usa las redes sociales para conquistar; estos datos son similares al estudio realizado por Barrios y Ruiz (2014), donde el 96% de los adolescentes usa las redes sociales para estar en contacto con sus amigos, el 15.1% las usa para conocer gente nueva y el 14.5 % utiliza las redes para conquistar.

##### 3.2.2 Control del uso del internet

En la presente investigación encontramos que el 54.9% de los evaluados son vigilados en el uso del internet mayormente por sus padres mientras que el 45.1% no tiene un control del mismo. Estos hallazgos, entran en oposición con el de García & López (2013), que mencionan que el 63.3% de los evaluados no tiene un control del uso del internet. Pese a los controles actuales que existen sobre el uso de internet y redes sociales el fenómeno de

*cybergrooming* va en aumento. Lo cual quiere decir que en nuestra población la supervisión por sí sola no es un factor protector.

### **3.2. *Cybergrooming*: la prevalencia del fenómeno**

Existe una diferencia significativa en cuanto a los resultados obtenidos en nuestro estudio, donde el 37.8% de los evaluados han sido víctimas de *cybergrooming*, mientras que en la investigación de Guojon (2013) el porcentaje de este fenómeno es mayor con un 63.3% de víctimas. Mientras que en el estudio de Villacampa & Gómez (2016) el porcentaje de víctimas es menor con un 12,3% de jóvenes.

En nuestra investigación 26 mujeres (31,7%) y 5 hombres (6,1%), tuvieron contacto con desconocidos, mientras que en estudio realizado por Schulz (2015) el 65.7 % de mujeres y el 52,6 % de hombres se mantuvieron en contacto con personas desconocidas. En nuestros hallazgos se evidenció que es más probable que una mujer sufra de *cybergrooming* que un hombre, tomando en cuenta la proporción de 5 mujeres víctimas vs 1 hombre, estos datos concuerdan con el estudio realizado por Villacampa & Gómez (2016), donde mencionan que un hombre tiene la mitad de probabilidad de ser víctima de *cybergrooming*.

#### **3.2.1 Características del acoso cibernético**

##### **a) Contacto con desconocidos**

El 65.9% de evaluados en nuestra investigación mencionó que ha tenido contacto con desconocidos y de ellos, el 11.1% ha tenido un encuentro en vivo; de forma similar en un estudio realizado en Valladolid, el 18.9% había contactado con desconocidos y el 18.7% llegó a tener contacto con un extraño previa cita en redes sociales (Luminista, 2015).

En nuestra investigación un 96.3% de estudiantes acepta solicitudes de amistad sin conocer a la persona y el 7.3% agrega a desconocidos. Freire (2017), menciona que el 6%

de los evaluados agrega a desconocidos como amigo en las redes sociales por la foto de perfil y el 19% acepta amigos sin conocer nada de ellos.

Por otro lado, el 45,2% de los evaluados en la presente investigación menciona que los agresores buscan la manera de seguir en contacto con ellos a pesar de pedirles que no lo hicieran más.

#### **b) Acoso en redes sociales**

Al analizar nuestros resultados evidenciamos que el 48.4% de estudiantes son víctimas de acoso por redes sociales, siendo este un porcentaje mayor al de Perren (2010), donde menciona que el 39% de la población fue acosada cibernéticamente. En un estudio realizado por Río-Pérez (2009) en jóvenes latinoamericanos demostró que el 11,3% es ciber acosado por un teléfono celular y en un estudio ejecutado por INTECO (2009), reveló que el 5,9% de los adolescentes afirman ser víctimas de acoso sexual por internet.

#### **c) Chantaje por medio de internet**

Se encontró dentro de nuestros resultados que el 29% de los 82 evaluados en nuestra investigación han recibido amenazas por las redes sociales, lo cual es un porcentaje elevado en comparación al estudio realizado por Freire (2017), donde menciona que solo el 8% de 100 de los encuestados han recibido chantajes en internet por parte de amigos que no conocen.

#### **d) Amenazas a los menores de edad**

En la presente investigación se pudo observar que el 29% de los evaluados han sufrido amenazas en redes sociales para enviar multimedia de tipo sexual, el 9.7% para enviar fotos, 3.2% para videos, el 9.7% audios, el 3.2% han realizado video llamadas con sus agresores y

el 6.5% de los encuestados recibieron amenazas para tener un encuentro sexual con el *acosador*.

#### **e) Publicación de contenido**

Siete de los estudiantes mencionan que sus archivos multimedia con contenido sexual han sido publicados: fotos (3.2%), videos (3.2%) y audios (3.2%). Tal como se evidencia, los acosadores al no verse satisfechos con lastimar a los adolescentes de manera anónima lo hacen publicando el contenido sexual de las víctimas para obtener encuentros en vivo. En un estudio realizado por Sánchez (2011), menciona que el 33% de los evaluados comparte contenido que compromete la imagen de terceras personas, así mismo menciona que 6 de 365 de los evaluados usan las redes para afectar a otras personas.

Cabe mencionar que existe muy poca información sobre el tema en nuestra provincia y país, el *cybergrooming* es un fenómeno nuevo que crece con rapidez, pero que por la falta de información acerca del mismo, este es de los que menos se conoce en cuanto a las nuevas amenazas que sufren los adolescentes de hoy en día.

Proponemos que en futuras investigaciones, se realicen estudios enfocados en muestras más amplias con estudiantes de entre 11 y 14 años y de diferentes clases socioeconómicas. Se recomienda realizar proyectos que sean enfocadas en el sexo del agresor con el fin de obtener un campo de información mucho más amplio sobre esta temática y así dar respuesta a las necesidades de los adolescentes.

Las dificultades presentadas durante este estudio fue la falta de colaboración por parte de los padres al no conceder la autorización para los menores de edad y por los estudiantes al no entregar el consentimiento informado para la aplicación de los reactivos por miedo a ser expuestos y/o avergonzados.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los siguientes objetivos trazados para determinar la relación existente entre las dimensiones de personalidad y el *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato, definir los rasgos de personalidad, identificar la existencia de *cybergrooming* y socializar los resultados obtenidos a los estudiantes mediante una charla que se impartió con el tema de prevención de *cybergrooming*, podemos concluir que:

- a) Se evidenció la existencia de *cybergrooming* en 31 (37.8%) de los 82 adolescentes evaluados.
- b) Se determinó que la personalidad de los adolescentes evaluados no influye en ser víctima de *cybergrooming*.
- c) La proporción de este delito es que de cada 5 mujeres, 1 hombre sufre de *cybergrooming*.
- d) Se encontró que 48.4% de los participantes sufren de acoso por redes sociales además reciben amenazas por parte del agresor para así conseguir fotos, audios, videos, chats con contenido sexual e incluso encuentros en vivo con las víctimas.
- e) También se evidenció que el material multimedia con contenido sexual ha sido publicado sin tener el consentimiento del adolescente.
- f) En algunos casos el agresor sigue en contacto con la víctima a pesar de pedirle que no lo hiciera.
- g) En relación de la personalidad con el *cybergrooming*, se descubrió una diferencia significativa en el rasgo de psicoticismo que es más elevado en las mujeres que no sufren de *cybergrooming*.
- h) La personalidad que más predomina en los adolescentes es la de Psicoticismo (P), en segundo lugar la escala de Extroversión (E) y por último, la escala de Neuroticismo (N).



- i) Conforme a las escalas de neuroticismo y extroversión no se encontró diferencias significativas en relación al sexo, mientras que en la escala de psicoticismo existe un mayor número de mujeres con este rasgo.
- j) Los adolescentes usan el internet en mayor frecuencia para estar en contacto con amigos pero que al mismo tiempo lo hacen para conocer personas nuevas, lo cual es una manera de poner en riesgo su integridad.
- k) La mayoría de los adolescentes tiene un control del uso del internet por parte de los padres.
- l) Gran parte de los adolescentes usa las redes sociales con datos reales y, al mismo tiempo, proporciona más información personal en internet haciéndolos más vulnerables a sufrir de este delito.
- m) Casi todos los evaluados aceptan solicitudes de amistad sin conocer a las personas.
- n) Muchos de los adolescentes se contactan con desconocidos, para tener una amistad y en algunos casos para mantener una relación sentimental o incluso tener encuentros en vivo.

## RECOMENDACIONES

Con el fin de conocer más afondo este delito que está afectando a los adolescentes, se recomienda:

- a. Realizar más estudios en diferentes instituciones educativas de ámbito privado y público, para así conocer la prevalencia de este fenómeno en los estudiantes.
- b. Proponemos ejecutar investigaciones con adolescentes de menos edad en relación a la muestra de nuestro estudio para determinar la existencia de *cybergrooming*.
- c. Desarrollar encuestas a los adolescentes sobre el *cybergrooming*, para determinar el nivel de conocimiento acerca de este fenómeno y otros delitos que existen en las redes sociales.
- d. Efectuar charlas informativas para los docentes y administrativos de las instituciones educativas, acerca de los delitos de internet, saber cómo reconocerlos y cómo actuar si se presenta algún caso entre los estudiantes.
- e. Psicoeducación a los adolescentes de las instituciones, sobre el manejo de las redes sociales y los peligros que existen en las mismas y concientizar el uso de estos medios de comunicación.
- f. Implementar talleres dictados a padres de familia para que conozcan acerca del uso adecuado del internet, las redes sociales y los peligros que se pueden encontrar en la red.
- g. Entrevistar individualmente a los estudiantes que han sido víctimas de *cybergrooming* dentro de la institución para conocer el estado psicológico de los adolescentes y si es necesario una intervención psicológica.
- h. A los padres de las víctimas de este delito se recomienda acercarse y conversar de lo que sucede de manera calmada evitando juzgarle y avergonzarlo, se debe tener presente que el acosador tiene poder sobre el adolescente y debido a ello el joven se sentirá culpable.

- i. A menores de edad en general se recomienda revisar sus cuentas en redes sociales y eliminar perfiles que parezcan falsos o de personas que no se conozca en vivo.
- j. No proporcionar información personal importante como ubicación actual, lugar de vivienda, institución educativa o información sobre personas de su vínculo familiar y social a desconocidos.
- k. A los adolescentes que son víctimas de este delito se incentiva a denunciar ante las autoridades, no quedarse callados y hablar con sus maestros o familiares que puedan brindar ayuda.
- l. Al personal de las instituciones se sugiere evitar la re victimización al menor de edad pues este se encontrará temeroso, avergonzado y vulnerable.

## Referencias bibliográficas

- Acurio, S. (Abril 8, 2015). *Derecho Penal Informático y una Visión general del Derecho Informático en el Ecuador con énfasis en las infracciones informáticas, la informática forense y la evidencia digital*. Enero 10, 2019, de Corporación de estudios y publicaciones  
Sitio web: [https://www.academia.edu/19803737/Derecho\\_Penal\\_Inform%C3%A1tico](https://www.academia.edu/19803737/Derecho_Penal_Inform%C3%A1tico)
- Bahillo, E. (2019). YouTube, una plataforma para la información, relación, comunicación, diversión, y gestión de identidades de género en la natividad digital. *Mediterránea de Comunicación*, 2-5.
- Barrio, A., & Ruiz, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *INFAD Revista de Psicología*, 571-576.
- Berger. (2007). *Psicología del Desarrollo*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bigi, M. (2015). *El modelo de los cinco factores de la personalidad y la teoría triangular del amor*. Universidad Maimónides Sitio web: [file:///C:/Users/HP/Downloads/1228-3529-1-PB%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/1228-3529-1-PB%20(4).pdf)
- Carrión, J. (Mayo de 2014). *Red de publicación y opinión profesional*. Obtenido de <https://www.reeditor.com/columna/13123/24/psicología/cambios/cognitivos/la/adolescencia>
- Catells, M. (2001). *The Information Age: Economy, Society and Culture*, Oxford: Blackwell.
- Clementin, F. (Febrero de 2018). *El desarrollo cognitivo en la adolescencia*. Obtenido de <https://eresmama.com/el-desarrollo-cognitivo-en-la-adolescencia/>
- Cloninger, S. C. (2003). *Teorías de la Personalidad*. Mexico: Pearson Educación.
- Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Ediciones Morata.

- Dorado, O. (Marzo de 2018). *Características inmaduras del pensamiento adolescente según Elkind*. Obtenido de <https://eresmama.com/caracteristicas-inmaduras-del-pensamiento-adolescente/>
- Eysenck, H. J. (2008). *Cuestionario Revisado de la Personalidad de Eysenck*. Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Eysenck, H. & Eysenck, S. (1997). *Eysenck Personality Questionnaire*. Madrid: TEA Ediciones.
- Eysenck, H. & Eysenck, S. (1982). *Eysenck Personality Inventory*. Madrid: TEA Ediciones.
- Gaitán, J. R. (2006). *Concepto de Temperamento y Carácter*. Sitio Web: <http://www.monografias.com/trabajos10/teca/teca.shtml#top>
- García, B., & López, M. (Diciembre de 2013). Los padres ante el uso de Internet y redes sociales por menores. Control y protección. *Revista Latina*. Obtenido de [http://www.revistalatinacs.org/13SLCS/2013\\_actas/077\\_Catalina.pdf](http://www.revistalatinacs.org/13SLCS/2013_actas/077_Catalina.pdf)
- Gempp, R., & Chesta, S. (2007). Errores Estándar De Medida Condicionales para las Normas Metropolitanas de la Adaptación Chilena Del EPQ-R: Aplicación de un Modelo Binomial a un Test de Personalidad. *Terapia Psicológica*, 25(1), 51-62.
- GorBrit. (2014). *Redes sociales: origen y evolución*. GorBrit Social Media . Obtenido de <https://gorbrit.wordpress.com/2014/06/24/las-redes-sociales-origen-y-evolucion/>
- Goujon, A. (2013). *Grooming, el 68,3% de los encuestados cree que es una amenaza muy frecuente*. Obtenido de <https://www.welivesecurity.com/la-es/2013/03/13/grooming-683-encuestados-cree-amenaza-muy-frecuente/q>

- Guaman, M., & Ramiro, P. (2016). *“Estrategias de afrontamiento en adolescentes embarazadas escolarizadas”* *dspace.ucuanca.edu.ec*. Obtenido de <http://dspace.ucuanca.edu.ec/bitstream/123456789/24045/1/TRABAJO%20TITULACION.pdf>
- Hernández, R., & Fernández, C. y. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill/Interamericana Editors, S.A. DE C.V.
- Hernández & Solano (2003). *El impacto familiar de los hogares en red. Ponencia presentada en el Congreso Internacional EDUTEC'05: Formación del profesorado y Nuevas Tecnologías*. España. <http://www.ciedhumano.org/edutecNo13.pdf>
- Kimberly, J. D., Finkelhor, D., & Wolak, J. (2001). Risk factors for and Impact of Online Sexual Solicitation of Youth. *Journal of the American Medical Association*, 285(23), 3011-3014. doi: 10.1001/jama.285.23.3011.
- Koltko M. (2006). Rediscovering the Later Version of Maslow's Hierarchy of Needs: Self-Transcendence and Opportunities for Theory, Research, and Unification. *Review of General Psychology by the American Psychological Association*, 10 (4), 302-317.
- Ledezma, A. (2016). *Teoría del comportamiento adolescente*. Obtenido de [https://www.academia.edu/35188352/Teor%C3%ADa\\_del\\_comportamiento\\_adolescente](https://www.academia.edu/35188352/Teor%C3%ADa_del_comportamiento_adolescente)
- Luminista, L. (2015). *Educación para la salud para evitar el acoso sexual a través de las redes sociales en adolescentes con edades entre 12 y 16 años. Grooming*. Obtenido de <http://ddfv.ufv.es/bitstream/handle/10641/1120/TFG1415%20LAURA%20TENEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mariola. (05 de Noviembre de 2013). *Grooming y sexting: peligro para jóvenes en internet*. Efesalud. Obtenido de <https://www.efesalud.com/grooming-y-sexting-peligro-para-jovenes-en-internet/>
- Mendez, M. (Abril de 2016). *Teoría de la personalidad de Carl Rogers. (Apunte de cátedra. Postitulo en Psicoterapia Humanista Transpersonal, Universidad Diego Portales)*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/301749346\\_La\\_Teoria\\_de\\_la\\_Personalidad\\_de\\_Carl\\_Rogers\\_Apunte\\_de\\_Catedra\\_Postitulo\\_en\\_Psicoterapia\\_Humanista\\_Transpersonal\\_Universidad\\_Diego\\_Portales](https://www.researchgate.net/publication/301749346_La_Teoria_de_la_Personalidad_de_Carl_Rogers_Apunte_de_Catedra_Postitulo_en_Psicoterapia_Humanista_Transpersonal_Universidad_Diego_Portales)
- Montiel J., Carbonell, E., & Salom, M. (2014). *Victimización infantil sexual online: online grooming, ciberabuso y ciberacoso sexual*. En M. Lameiras & E. Orts, (Eds.), *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 203-224). Valencia: Tirant lo Blach.
- Morris, G. & Maisto, A. (2005). *Psicología*. México: Prentice Hall.
- Montaño Sinisterra, Merfz., Palacios Cruz, Jenny & Gantiva, Carlos. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 10-11.
- Myers, R. (2000). *Atención y Desarrollo de la Primera Infancia en Latinoamérica y El Caribe: Una revisión de los diez últimos años y una mirada hacia el futuro*. *Revista Iberoamericana de Educación*. 22. Disponible: <http://www.campus-oei.org/revista/framenove-dades.htm>.
- Padilla, J. P. (Febrero-Junio de 2017). *Trabajo fianl de Master: Seguridad y Riesgos: Cyberbulling, Grooming y Sexting*. Open access. Obtenido de

<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/67105/6/fpalmerpTFM0617memoria.pdf>

Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Psicología del Desarrollo*. México: mcgraw-hill/interamericana editores, s.a. de c.v.

Pereira, M. (16 de Abril de 2017). *Instituto Superior de Estudios Psicologicos*. Obtenido de <https://www.isep.es/actualidad/caracteristicas-comunes-de-las-victimas-de-grooming/>

Perren, S. (2010). Cyberbullying and traditional bullying in adolescence: Differential roles of moral disengagement, moral emotions, and moral values. *European Journal of Developmental Psychology*, 9(2), 195-209. doi: 10.1080/17405629.2011.643168.

Quayle, E., Lööf, L., Soo, L., & Ainsaar, M. (2011). *Methodological issues*. En M. Ainsaar & L. Lööf (Eds.) *Online behaviour related to child sexual abuse: Literature report*. Council of the Baltic Sea States, Stockholm: Robert project. Recuperado de <https://goo.gl/MOSnEM>

Quintero, F. (2007). Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud. *Psicologia desde el Caribe*, 23(83), 88-96.

Ríos, G. (2014). *Características del pensamiento adolescente - Teoría de Elkind*. Prezi.com. Obtenido de <https://prezi.com/uwiluibrn3xv/caracteristicas-del-pensamiento-adolescente-teoria-de-elkin/>

Río-Pérez J., (2009). Cyberbullying: Un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Barcelona: V Congreso internacional comunicación y realidad. *Revista Científica Educomunicación*, 26(56), 307-315.



- Sánchez, J. (Julio de 2011). *Estudio y análisis del uso de las redes sociales en la ciudad de Cuenca y elaboración de un manual de buenas prácticas de usuario*. Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3349/1/UPS-CT002088.pdf>
- Sanchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Benavent, R., & Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Fundacioncsz.org. Obtenido de <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Santos, J. (2004) *La Ruta: un mapa para construir futuros*. El Salvador: Editorial de la Universidad de El Salvador.
- Santrock, J. w. (2003). *Adolescencia*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Schultz, D. (2010). *Teorías de la Personalidad*. México: Cengage Learning Editores.
- Seelbach, G. (2013). *Teorías de la personalidad*. México: Red Tercer Milenio.
- Silva, M. (2014). Reclutamiento y selección a través de las redes sociales Facebook y LinkedIn (análisis preliminar). *Revista OIKOS*, 18(38), 37-61.
- Schmidt, V., Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M. E., Casella, L., Cuenya, L., Blum, G.D., & Pedrón, V. (2010). Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 11(02), 9-11.
- Vergara, C. (19 de Febrero de 2019). *Actualidad en Psicología*. Obtenido de <https://www.actualidadenpsicologia.com/vygotsky-teoria-sociocultural/>
- Zambrano, R. (Juio/Diciembre de 2011). *Revisión sistemática del cuestionario de personalidad de Eysenck (Eysenck Personality Questionnaire - EPQ)*. Scielo.org. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272011000200005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272011000200005)

## ANEXOS

### A. Test de personalidad EPQ-R

#### EPQ-R

**Apellido y Nombre:**

**Fecha:**

**Edad:**

**Sexo:**

**Profesion:**

**Nivel de Estudios:**

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni preguntas con trampa. Trabaje tapidamente y no piense demasiado en el significado exacto de las mismas		SI	NO
1	¿Se para a pensar las cosas antes de hacerlas?		
2	¿Su estado de ánimo sufre altibajos con frecuencia?		
3	¿Es una persona conversadora?		
4	¿Se siente a veces desdichado sin motivo?		
5	¿Alguna vez ha querido llevarse más de lo que le correspondía en un reparto?		
6	¿Es usted una persona más bien animada o vital?		
7	¿Si usted asegura que hará una cosa, ¿siempre mantiene su promesa, sin importarle las molestias que ello le pueda ocasionar?		
8	¿Es una persona irritable?		
9	¿Le tiene sin cuidado lo que piensan los demás?		
10	¿Alguna vez ha culpado a alguien por algo que había hecho usted?		
11	¿Son todos sus hábitos buenos y deseables?		
12	¿Tiende a mantenerse apartado/a en las situaciones sociales?		
13	A menudo, ¿se siente hartado/a?		
14	¿Ha cogido alguna vez alguna cosa (aunque no fuese más que un alfiler o un botón) que perteneciese a otra persona?		
15	Para usted, ¿los límites entre lo que está bien y lo que está mal son menos claros que para la mayoría de la gente?		
16	¿Le gusta salir a menudo?		
17	¿Es mejor actuar como uno quiera que seguir las normas sociales?		
18	¿Tiene a menudo sentimientos de culpabilidad?		
19	¿Diría de sí mismo que es una persona nerviosa?		
20	¿Es usted una persona sufrida?		
21	¿Alguna vez ha roto o perdido algo que perteneciese a otra persona?		
22	¿Generalmente toma la iniciativa al hacer nuevas amistades?		
23	¿Los deseos personales están por encima de las normas sociales?		
24	¿Diría de sí mismo que es una persona tensa o muy nerviosa?		
25	Por lo general, ¿suele estar callado/a cuando está con otras personas?		
26	¿Cree que el matrimonio está anticuado y debería abolirse?		
27	¿Puede animar fácilmente una fiesta aburrida?		

28	¿Le gusta contar chistes e historias divertidas a sus amigos?		
29	¿La mayoría de las cosas le son indiferentes?		
30	¿De niño, fue alguna vez descarado con sus padres?		
31	¿Le gusta mezclarse con la gente?		
32	¿Se siente a menudo apático/a y cansado/a sin motivo?		
33	¿Ha hecho alguna vez trampas en el juego?		
34	¿A menudo toma decisiones sin pararse a reflexionar?		
35	¿A menudo siente que la vida es muy monótona?		
36	¿Alguna vez se ha aprovechado de alguien?		
37	¿Cree que la gente pierde el tiempo al proteger su futuro con ahorros y seguros?		
38	¿Evadiría impuestos si estuviera seguro de que nunca sería descubierto?		
39	¿Puede organizar y conducir una fiesta?		
40	¿Generalmente, reflexiona antes de actuar?		
41	¿Sufre de los “nervios”?		
42	¿A menudo se siente solo?		
43	¿Hace siempre lo que predica?		
44	¿Es mejor seguir las normas de la sociedad que ir a su aire?		
45	¿Alguna vez ha llegado tarde a una cita o trabajo?		
46	¿Le gusta el bullicio y la agitación a su alrededor?		
47	¿La gente piensa que usted es una persona animada?		
48	¿Cree que los planes de seguros son una buena idea?		
49	¿Realiza muchas actividades de tiempo libre?		
50	¿Daría dinero para fines caritativos?		
51	¿Le afectaría mucho ver sufrir a un niño o a un animal?		
52	¿Se preocupa a menudo por cosas que no debería haber dicho o hecho?		
53	¿Habitualmente, es capaz de liberarse y disfrutar en una fiesta animada?		
54	¿Se siente fácilmente herido en sus sentimientos?		
55	¿Disfruta hiriendo a las personas que ama?		
56	¿Habla a veces de cosas de las que no sabe nada?		
57	¿Prefiere leer a conocer gente?		
58	¿Tiene muchos amigos?		
59	¿Se ha enfrentado constantemente a sus padres?		
60	¿Cuando era niño, hacía enseguida las cosas que le pedían y sin refunfuñar?		
61	¿Se ha opuesto frecuentemente a los deseos de sus padres?		
62	¿Se inquieta por cosas terribles que podrían suceder?		
63	¿Es usted más indulgente que la mayoría de las personas acerca del bien y del mal?		
64	¿Se siente intranquilo por su salud?		
65	¿Alguna vez ha dicho algo malo o desagradable acerca de otra persona?		
66	¿Le gusta cooperar con los demás?		
67	¿Se preocupa si sabe que hay errores en su trabajo?		
68	¿Se lava siempre las manos antes de comer?		
69	¿Casi siempre tiene una respuesta «a punto» cuando le hablan?		
70	¿Le gusta hacer cosas en las que tiene que actuar rápidamente?		
71	¿Es (o era) su madre una buena mujer?		
72	¿Le preocupa mucho su aspecto?		
73	¿Alguna vez ha deseado morirse?		

74	¿Trata de no ser grosero con la gente?		
75	¿Después de una experiencia embarazosa, se siente preocupado durante mucho tiempo?		
76	¿Se siente fácilmente herido cuando la gente encuentra defectos en usted o en su trabajo?		
77	¿Frecuentemente improvisa decisiones en función de la situación?		
78	¿Se siente a veces desbordante de energía y otras veces muy decaído?		
79	¿A veces se deja para mañana lo que debería hacer hoy?		
80	¿La gente le cuenta muchas mentiras?		
81	¿Se afecta fácilmente por según qué cosas?		
82	Cuando ha cometido una equivocación, ¿está siempre dispuesto a admitirlo?		
83	Cuando tiene mal humor, ¿le cuesta controlarse?		

## B. Encuesta para detectar *cybergrooming*

Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Psicología Clínica

Encuesta dirigida a estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría

### Objetivo:

Obtener información sobre el *cybergrooming*.

### Instrucciones:

Marque con una X la o las respuestas que considere correcta.

Responda de la forma más honesta posible para los fines de la investigación

#### 1. Eres un:

Hombre	
Mujer	

#### 2. ¿Qué edad tienes?

\_\_\_\_\_

#### 3. ¿En qué cursos estás?

1 de Bachillerato	
2 de Bachillerato	
3 de Bachillerato	

#### 4. ¿Para qué usas internet? (Puedes responder más de una opción)

Para estar en contacto con amigos y familiares	
Para chatear	
Para conocer personas nuevas	
Para conquistar	
Para entretenerme	

#### 5. ¿Alguien controla el uso del internet en tu hogar?

SI	
NO	

¿Quién? .....

6. ¿Usas las redes sociales con datos personales reales?

SÍ	
NO	

7. ¿Has dado tus datos personales a través de algún medio de comunicación?

SÍ	
NO	

8. ¿Qué tipo de datos has proporcionado?

Nombre y apellidos	
Teléfono	
Dirección	
Nombre de familiares	
Edad	
Correo electrónico	
Nombre del colegio	

9. ¿Aceptas solicitudes de amistad sin conocer a la persona?

SÍ	
NO	

10. ¿Qué tipo de personas agregas a tus redes sociales?

Compañeros de clase	
Compañeros de otra clase	
Compañeros de actividades fuera del colegio	
Amigos de amigos	
Hermanos	
Padres	
Otros familiares	
Desconocidos	

11. Has contactado con desconocidos mediante las redes sociales.

SÍ	
NO	

12. ¿Qué tipo de contacto has tenido?

Mantener una amistad	
Encuentros en vivo	
Relación esporádica	
Relación sentimental	
Jugar online	

13. ¿Algún adulto desconocido te acoso por redes sociales?

SÍ	
NO	

14. ¿Por cuál red social te acoso?

Facebook	
Instagram	
Messenger	
Whatsapp	
Snapchat	
Tínder	
Twitter	
Correo electrónico	

15. ¿Algún adulto se hizo pasar por un menor de edad como tú para obtener tu amistad?

SÍ	
NO	

16. ¿De quién se trataba? (Puedes responder más de una opción)

Familiar	
Desconocido	
Conocido	
Amigo	
Novio	
Exnovio	
Algún miembro de la institución educativa	
Otro menor de edad	
Aún no lo sé	

17. ¿Ese adulto te ha amenazado?

SÍ	
NO	

18. ¿Qué tiempo ha durado la amenaza?

Menor a un mes	
Entre 1 a 3 meses	
Entre 4 a 6 meses	
Entre 7 a 9 meses	
Entre 10 a 12 meses	
Más de 12 meses	

19. ¿Ese adulto te ha amenazado con el fin de obtener fotos tuyas con contenido sexual?

SÍ	
NO	

20. ¿Ese adulto te ha amenazado con el fin de obtener videos tuyos con contenido sexual?

SÍ	
NO	

21. ¿Ese adulto te ha amenazado con el fin de obtener audios con contenido sexual?

SÍ	
NO	

22. ¿Ese adulto te ha amenazado con el fin de tener encuentros sexuales?

SÍ	
NO	

23. ¿Ese adulto te ha amenazado con el fin de realizar videollamadas de tipo sexual?

SÍ	
NO	

24. ¿Han publicado alguna vez fotos tuyas de carácter íntimo o privado sin tu consentimiento a través de internet?

SÍ	
NO	

25. ¿Quién lo hizo?

Fue un mayor de edad	
Fue un menor de edad	

26. ¿Han publicado alguna vez videos tuyos de carácter íntimo o privado sin tu consentimiento a través de internet?

SÍ	
NO	

27. ¿Quién lo hizo?

Fue un mayor de edad	
Fue un menor de edad	

28. ¿Han publicado alguna vez audios tuyos de carácter íntimo o privado sin tu consentimiento a través de internet?

SÍ	
NO	



29. ¿Quién lo hizo?

Fue un mayor de edad	
Fue un menor de edad	

30. ¿Han publicado alguna vez chats tuyos de carácter íntimo o privado sin tu consentimiento a través de internet?

SÍ	
NO	

31. ¿Quién lo hizo?

Fue un mayor de edad	
Fue un menor de edad	

32. ¿Alguien ha contactado contigo repetidamente a pesar de haberle dicho que no lo hiciera?

SÍ	
NO	

33. ¿Quién lo hizo?

Fue un mayor de edad	
Fue un menor de edad	

34. ¿Ha solicitado ayuda tras haber recibir este tipo de amenazas?

SÍ	
NO	

35. ¿A quién solicitó ayuda?

Nadie	
Padres de familia	
Hermanos	
Tíos	
Primos	
Vecinos	
Amigos	
Miembros de la Unidad Educativa	
Conocidos	
Policía	

### C. Petición para realizar la investigación acerca del *cybergrooming*

Cuenca, 10 de junio de 2018

Magister  
Diana Pesantez  
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA  
Ciudad

De nuestra consideración:

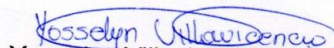
Nosotras, Maritza Alexandra Calderón González y Yosselyn Dayanna Villavicencio Villavicencio, con CC: 1104352586 y 1105154601 respectivamente, estudiantes del Décimo semestre de la Escuela de Psicología Clínica de la Facultad de Filosofía, en la Universidad del Azuay, nos dirigimos a usted de la manera más comedida para solicitarle se nos extienda una autorización para obtener información (encuesta y entrevista) de los estudiante de Bachillerato, dentro de la Unidad Educativa, misma que será de utilidad para la realización de la Investigación de nuestra autoría denominada "RELACIÓN ENTRE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y EL CYBERGROOMING EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO".

Por la atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Maritza Calderón G.  
1104352586



Yosselyn Villavicencio V.  
1105154601



Revisado  
11.06.2018

**D. Respuestas de aceptación para la realización de la investigación**



**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

Cuenca, 14 de Junio del 2018

Srta.

Maritza Alexandra Calderón González

**ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA CLINICA**

**FACULTAD DE FILOSOFIA - UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Unidad Educativa Fe y Alegría, "Movimiento de Educación Popular Integral".

Por medio del presente informo a Ud., que se le autoriza para realizar las encuestas y entrevistas en el proyecto de investigación "**RELACION ENTRE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y EL CYBERGROOMING EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO**" con los educandos de nuestra Unidad Educativa el mismo que se realizará en Septiembre, mes en el que se da inicio al nuevo año lectivo 2018 - 2019.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente.

Cordialmente,

  
Magister Diana Pesántez E.  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**





**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

Cuenca, 14 de Junio del 2018

Srta.

Yosselyn Dayanna Villavicencio Villavicencio

**ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA CLINICA  
FACULTAD DE FILOSOFIA - UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Unidad Educativa Fe y Alegría, "Movimiento de Educación Popular Integral".

Por medio del presente informo a Ud., que se le autoriza para realizar las encuestas y entrevistas en el proyecto de investigación "**RELACION ENTRE LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y EL CYBERGROOMING EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO**" con los educandos de nuestra Unidad Educativa el mismo que se realizará en Septiembre, mes en el que se da inicio al nuevo año lectivo 2018 - 2019.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente.

Cordialmente,

  
Magister Diana Pesántez E.  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**





## E. Consentimiento Informado enviado a los padres de familia



Facultad de Filosofía  
Escuela de Psicología Clínica  
Universidad del Azuay

### HOJA INFORMATIVA

Somos estudiantes egresadas de la Universidad del Azuay, Facultad de Filosofía, Escuela de Psicología Clínica. Estamos investigando sobre la relación entre las dimensiones de la personalidad y el *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría, de la ciudad de Cuenca, en el año 2018, cuyo principal objetivo es Determinar la relación existente entre las dimensiones de personalidad y el *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato.

Para ello, a los estudiantes se les aplicará, una ficha de datos relacionada con la edad nombre, sexo, curso, persona responsable del alumno, el test Eysenck Personality Questionnaire-Revised para determinar sus dimensiones de personalidad y una encuesta para detectar *cybergrooming* (acoso cibernético).

Toda la información recogida será tratada de manera confidencial y analizada en conjunto para la tesis de grado. En ningún caso se publicarán sus resultados individuales ni ningún tipo de información que pudiera identificarle.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Usted puede elegir que participe o no su (s) hijo (s), ya que esto no influye en su rendimiento académico. Al finalizar el estudio, el personal responsable se compromete a socializar los resultados a las autoridades y todos los padres de familia y representantes de los estudiantes del bachillerato.

Este proyecto, está dirigido por Cesibel Ochoa Pineda PhD, docente de la Facultad de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Azuay y por las estudiantes de la carrera de Psicología Clínica, Maritza Calderón y Yosselyn Villavicencio.



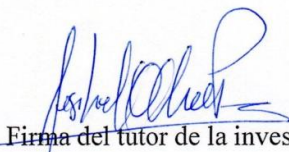
### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr/a ....., PADRE DE FAMILIA o representante del estudiante ..... alumno del ....., manifiesto que he sido informado/a sobre el estudio Relación entre los dimensiones de la personalidad y el *cybergrooming* en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Fe y Alegría, de la ciudad de Cuenca, en el año 2018, dirigido por el profesor Cesibel Ochoa Pineda Phd, de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Azuay.

1. He recibido suficiente información sobre el estudio.
2. Comprendo que la participación de mi representado es voluntaria.

He sido también informado/a de que los datos personales serán protegidos y que mis datos nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO para que mi representado participe en este estudio, para cubrir los objetivos especificados.



Firma del tutor de la investigación

Cesibel Ochoa Pineda PhD



Firma de la Rectora de la Unidad Educativa

Mg. Diana Pesántez Espinoza

Firma del representante

Nombre:



F. Certificado de a ver realizado el taller de prevención de *cybergrooming*



**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR


La suscrita Rectora de la Unidad Educativa Fe y Alegría, a petición verbal de parte interesada:

**CERTIFICA**

Que la Srta. . **MARITZA ALEXANDRA CALDERÓN GONZÁLEZ** con **C.I. 110435258-6**, estudiante de la Facultad de Filosofía de la Escuela de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, realizó el taller de **PREVENCIÓN DE CIBERGROOMING** los días 28 de marzo con los estudiantes del Primer año de Bachillerato B y Tercer año de bachillerato A y el 9 de Abril con los estudiantes del Primer año de Bachillerato A y Segundo año de Bachillerato A.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.

Cuenca, 16 de Abril del 2019

  
Magister Diana Pesántez E.  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**





**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

La suscrita Rectora de la Unidad Educativa Fe y Alegría, a petición verbal de parte interesada:

### **CERTIFICA**

Que la Srta. . **YOSSELYN DAYANNA VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO** con **C.I. 110515460-1**, estudiante de la Facultad de Filosofía de la Escuela de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, realizó el taller de **PREVENCIÓN DE CIBERGROOMING** los días 28 de marzo con los estudiantes del Primer año de Bachillerato B y Tercer año de bachillerato A y el 9 de Abril con los estudiantes del Primer año de Bachillerato A y Segundo año de Bachillerato A.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.

Cuenca, 16 de Abril del 2019

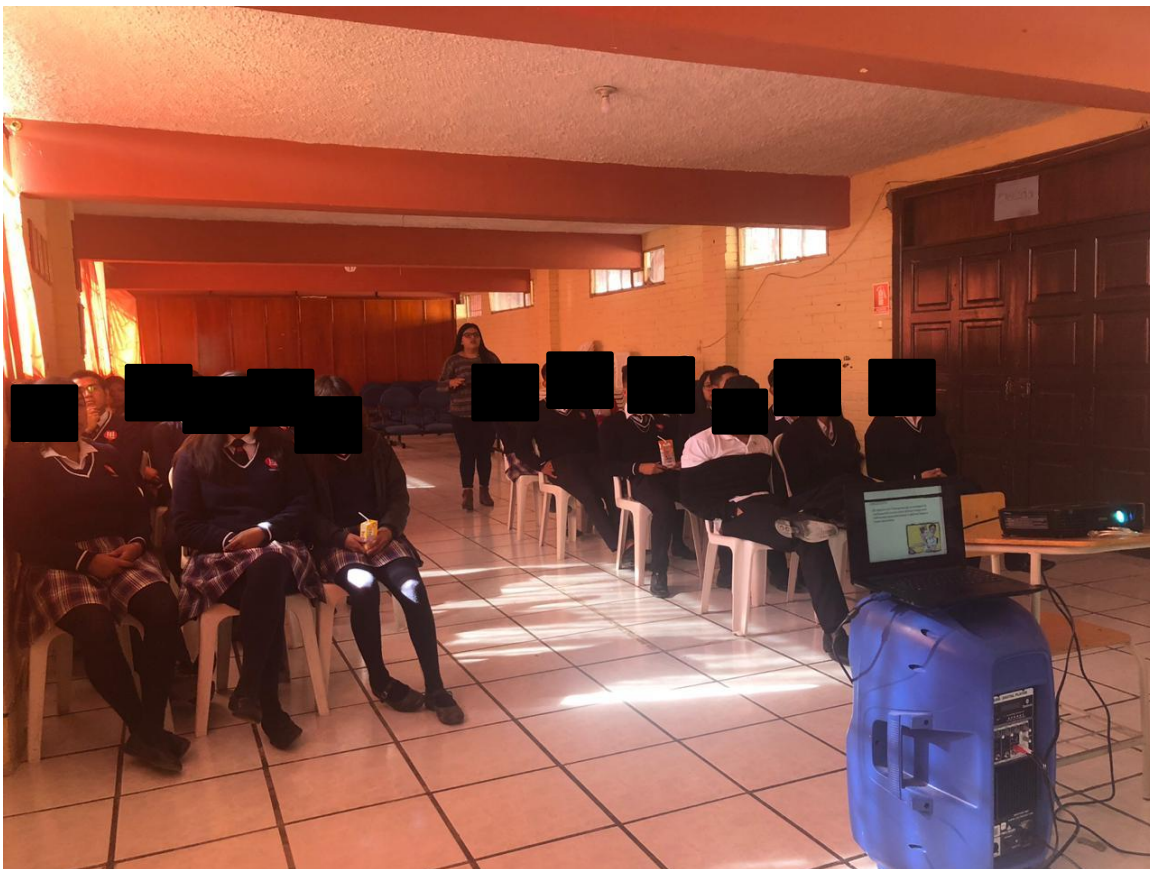
**Magister Diana Pesántez E.**  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**

**C.I. 010238727-1**

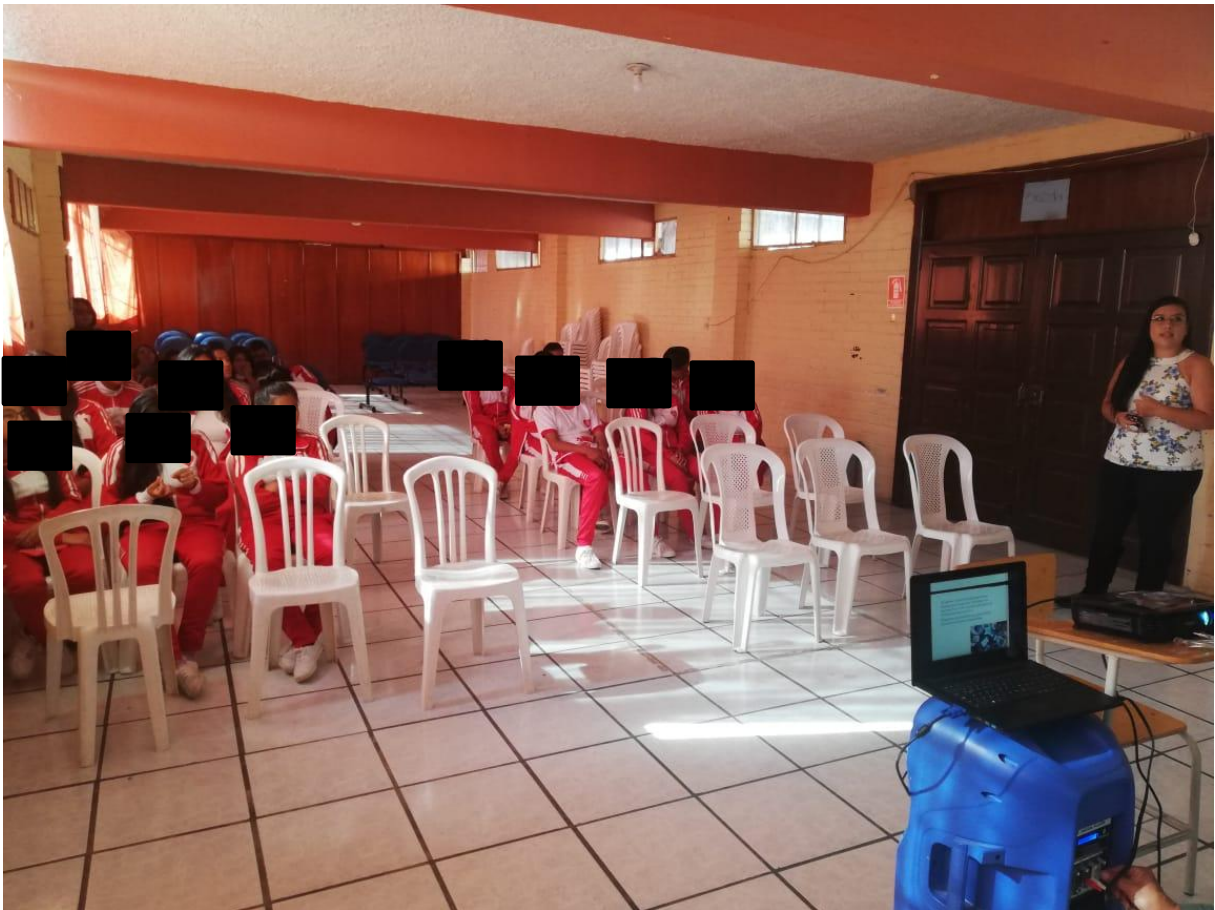




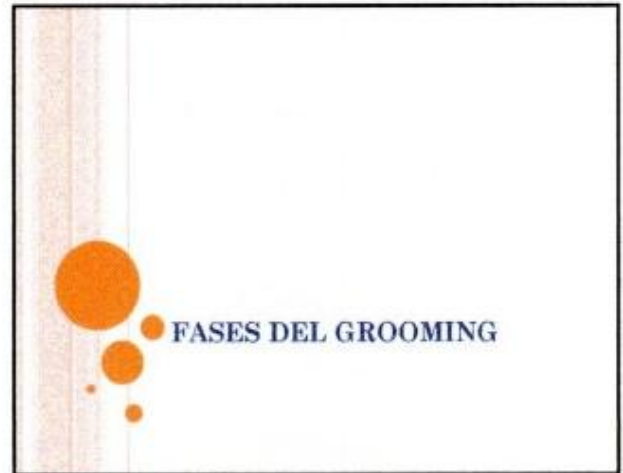
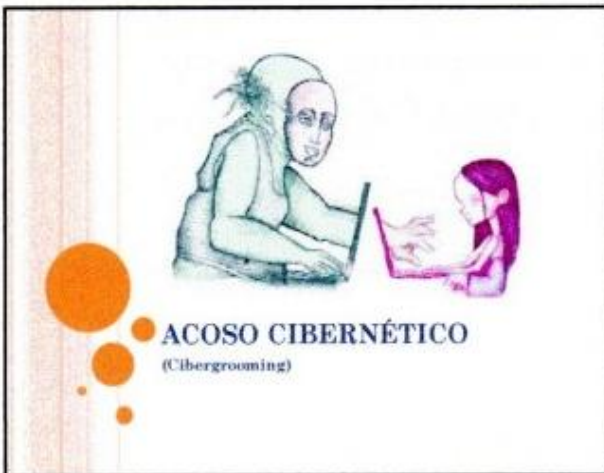
**G. Fotos de Charla de prevención de *cybergrooming***








## H. Dispositivas utilizadas para taller de *cybergrooming* con alumnos




### DEFINICIÓN

- El **Cybergrooming** se define como el ciberacoso ejercido de una forma deliberada por un adulto para establecer una relación y un control emocional sobre un menor con el fin de obtener concesiones de índole sexual voluntariamente o forzadas.



- Enganche:** mediante redes sociales, juegos online, mensajería instantánea el acosador le hace preguntas a la víctima con el objetivo de conocerla:
- La edad
- Su ubicación geográfica
- Conocer sus gustos e inquietudes
- Para ganar su confianza.




### OBJETIVO

- El objetivo del **Cybergrooming** es conseguir la confianza del menor para obtener imágenes o videos con contenido sexual, e incluso llegar a verse en persona.



- Fidelización:** después de averiguar lo que necesita, de mostrarse amable y afin con la víctima, el acosador se asegura que quiera seguir hablando con él.
- Para lograr esto por lo general habla temas de interés mutuo.
- Ganándose así la confianza de la víctima.





- **Seducción:** con toda la información y la confianza que construyo el acosador hasta el momento, mediante juegos este comenzara a seducir a su víctima incluyendo temas sexuales en sus charlas, e intentar intercambiar material sexual.
- Para esto el acosador halagara a la víctima y así lograra que cumpla con la mayoría de las solicitudes.



- **Aislamiento:** en una fase intermedia entre el enganche y la seducción, el acosador aprovecha la confianza que ha conseguido de la víctima y toda la información, para así intentar aislarlo de sus amistades y familia para poder controlar mejor a la víctima y así convertirse en la persona más cercana para así evitar que comente a alguien más lo que está sucediendo.



- **Acoso:** en este punto ya tiene una idea clara de lo que puede obtener de su víctima. Tiene información privada, familiar, sus gustos y material sexual. Así empieza a extorsionar al menor de edad.
- El objetivo ahora es establecer una relación sexual, aunque sea virtual al comienzo.
- En esta etapa el acosador se muestra tal cual es y utiliza la manipulación, el chantaje y amenaza con la difusión de las fotos, audios, videos a todas las personas de su entorno.



## PERFIL DE LA VICTIMA

### INCLUYEN MÁS FASES:

- **Búsqueda:** entre la primera fase, el acosador busca a sus víctimas teniendo en cuenta factores como vulnerabilidad, necesidad emocional, nivel de autoestima, soledad y poca atención de los padres.



- Escasas habilidades sociales y problemas de interacción o relación con sus iguales.
- Con problemas para la resolución de problemas/conflictos.
- Con redes sociales escasas (con pocos amigos/as)
- Con antecedentes de sobreprotección materna o paterna.



- Con baja autoestima.
- Con dificultades para hacer valer sus derechos
- Con antecedentes de acoso presencial (que han sido objeto de agresiones físicas o verbales o excluidos socialmente por sus iguales)



## CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO

- Cambios de humor.
- Momentos de tristeza, apatía o indiferencia.
- Inusuales actitudes de relajación y tensión, incluso con reacción agresiva.
- Explosiones momentáneas de agresividad.



## SÍNTOMAS DE LA VICTIMA

## CAMBIOS EN SUS RELACIONES

- Cambios en el grupo de amistades que se relaciona y/o ausencia de amistades y de las relaciones sociales.
- Falta de defensa o exagerada reacción ante bromas u observaciones públicas.
- Miedo u oposición al salir de casa.
- Excesivas reservas en la comunicación.
- Cambios en grupos de amistades, en ocasiones cambios radicales.
- Variación en la relación con personas adultas, en su frecuencia y dependencia de estas.
- Variabilidad de grupos y personas como modelos a seguir o imitar.

## CAMBIOS EN DIFERENTES ÁMBITOS

- El uso de dispositivos con conexión a internet.
- Falta a clases, con justificativas poco creíbles.
- Abandono o ausencia en actividades.
- Altibajos en el estudio o en el rendimiento escolar.
- Cambios en las actividades de ocio.
- Cambios en los hábitos alimenticios.
- Disminución de la capacidad de concentración.
- Se esconde cuando se comunica por internet o teléfono móvil.



## CAMBIOS Y SÍNTOMAS FÍSICOS Y PSICOSOMÁTICOS

- Cambios en el lenguaje corporal ante la presencia de determinadas personas. Evitan el contacto o se encierran en sí mismos.
- Miedo en los espacios escolares, recreos y espacios públicos.
- Manifestación de enfermedades frecuentemente.
- Lesiones físicas sin explicación. Pérdida o deterioro de las prendas de vestir.
- Dolores somáticos como dolores de cabeza o estómago.





## MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE GROOMERS

- Los groomers utilizan diversos métodos para conseguir el contacto con los menores de edad y así conseguir que las víctimas confíen en ellos.
- 1. La víctima puede ser elegida mediante un entorno virtual o en persona.
- 2. El acosador entra en las redes sociales, donde la facilitan el contacto con diferentes personas.



- El agresor usa las mismas expresiones, lenguaje para empatizar. Establece una amistad. Usan redes más privadas para así evitar que lo descubrieran.
- El agresor para encubrir sus pasos utiliza diferentes celulares, computadoras.



## ESTRATEGIAS

- Premio o pago: ofrecen a las víctimas una recompensa dinero o regalos para que así la víctima envíe imágenes, mensajes a petición del agresor.
- Puede usar identidad falsa, para conseguir la confianza y así conseguir el material deseado.
- La seducción del groomer recurre a elementos que atraen a la víctima.



## CAUSAS DEL CIBERGROOMING

- La exhibición de un menor de edad en medios sociales.
- La permisividad de los padres en el acceso a los medios tecnológicos.
- La inmadurez de la víctima.
- La falsa identidad de un acosador en los medios.
- El engaño del acosador al hacerse pasar por un menor de edad.
- La patología criminal o enfermedad del acosador.
- La falta de comunicación con padres, familiares y educadores



## CONSECUENCIAS DEL CIBERGROOMING

## DAÑO SOCIAL

- Falta o empeoramiento de las relaciones y comunicación
- Chantajes a la familia por parte del agresor.



## DAÑOS PSICOLOGICOS

- Depresión infantil
- Descenso la autoestima
- Desconfianza
- Cambios de humor repentinos y bruscos
- Bajo rendimiento académico
- Aislamiento
- Alteraciones del sueño y alimentación
- Ideas e intentos de suicidio.



## CONSEJOS PARA PREVENIR EL CIBERGROOMING

## DAÑO FISICO

- Heridas
- Traumatismo o lesiones derivadas de los actos sexuales denigratorios que el groomer lleva a cabo sobre la víctima
- Violaciones.



- Enseñar a utilizar las redes sociales de forma segura.
- Hablar sobre acontecimientos de ciberacoso para que obtenga información del mismo.
- Saber distinguir la información de la publicidad engañosa.
- Rechazar los mensajes de tipo sexual o pornográfico. Exige respeto.
- No debes publicar fotos tuyas o de tus amigos en sitios públicos.





- Utiliza perfiles privados en las redes sociales.
- Cuando subas una foto a tu red social asegúrate que no tenga un componente sexual.
- No aceptes en tu red social a personas que no hayas visto físicamente y a las que no conozcas bien.
- Respeta tus propios derechos y los de tus amigos/as. Tienes derecho a la privacidad de tus datos personales y de tu imagen: no las publiques ni hagas públicos los de otros.
- Mantén tu equipo seguro: utiliza programas para protegerlo.

## PRESENCIA DE CIBERGROOMING

- Para determinar la presencia de cibergrooming los estudiantes debían cumplir con al menos una de las siguientes condiciones: Acoso, amenazas o engaños por parte de un adulto. Con eso se encontró que 31 personas habían sido víctimas de cibergrooming, representando el 37.8% de los participantes; siendo las víctimas principales las mujeres (n=26), revelando una asociación significativa entre el sexo de los estudiantes y el cibergrooming ( $p=0.000$ ).
- Se logró determinar que la proporción de Cibergrooming en hombres con relación a las mujeres era de 1 a 5. Es decir, por cada hombre que sufre Cibergrooming hay 5 mujeres que lo están presenciando.

- Utiliza contraseñas realmente privadas y complejas. No incluyas en tus apodos e identificativos datos como tu edad, etc.
- Si se ha producido una situación de acoso guarda todas las pruebas que puedas: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla, etc.
- Si se ha producido una situación de acoso NO cedas ante el chantaje. Ponlo en el conocimiento de tus padres, pide ayuda.



## PRESENCIA DE GROOMING



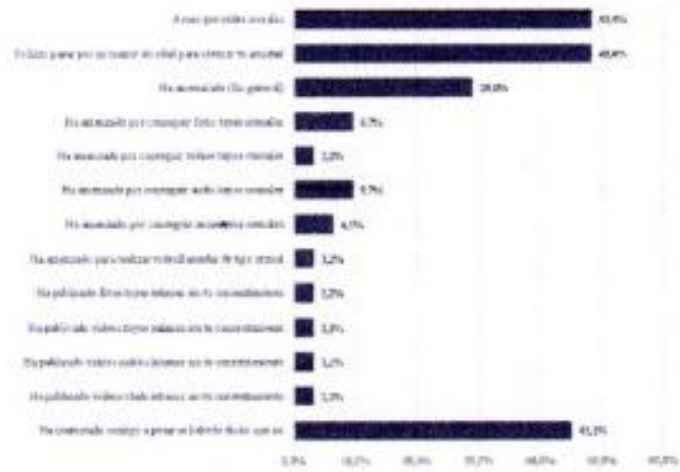
## RESULTADOS

## SITUACIONES DEL CIBERGROOMING

- De las 31 personas que han sido víctimas de cibergrooming, se encontró que prácticamente la mitad de participantes han recibido acoso por redes sociales y algún adulto se hizo pasar por un menor de edad para obtener la amistad. Además más del 40% mencionó que han contactado con ellos a pesar de haberle dicho que no. Las publicaciones de fotos, videos, audios, etc., con carácter íntimo se han presentado en muy pocos estudiantes.



## SITUACIONES DEL CIBERGROOMING



## I. Tríptico entregado a los estudiantes

### ¿Dónde denunciar?

- ✓ **DEFENSORÍA PÚBLICA:** Defender gratuitamente a las personas en condición económica, social y cultural de vulnerabilidad o en estado de indefensión, garantizando su acceso a la justicia. Dirección: Av.1 de mayo 5-39 y Fernando de Aragón. – Av. José Peralta y Cornelio Merchán (Complejo Judicial Bloque A quinto piso). Persona de contacto: Dr. Cristóbal Machuca Reyes. Teléfono: línea directa #151/línea gratuita 1800 (defensa) 333367/023815270 ext 7150 Horario de atención: 08:00 a 17:00
- ✓ **FISCALÍA:** Representa a la sociedad en la investigación, persecución del delito en la acusación penal de los presuntos infractores de los delitos contra la seguridad pública. Dirección: Carlos Rigoberto Vintimilla 2-82 y Pasaje Paucarbamba Persona de contacto: Dra. Paola Molina Teléfono: 2816165 Servicio: Gratuito Horarios de atención: 08:00 a 17:00 24 horas en casos de delitos sexuales, violencia intrafamiliar y femicidios.
- ✓ **JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA:** Denunciar ante las autoridades competentes la comisión de infracciones administrativas y penales en contra de niños, niñas y adolescentes. Persona de contacto: Mgt. Gladys Dutan, Mgt. Lupe Lituma, Dra. Maritza Souza

- ✓ Dirección: Dolores Veintimilla de Galindo y Agustín Cueva. Teléfono: 2889449 Servicio: Gratuito Horario de atención: 8:00 a 13:00 / 15:00 a 18:00.
- ✓ **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS:** Velar por la defensa de los derechos humanos, derecho de los miembros más vulnerables de la sociedad. Dirección: Calle Tomas Ordoñez 8-69 y Simón Bolívar. Persona de contacto: Lcda. Lilia Carpio Morales – Lcda. Susana Córdova. Teléfono: 2867152. Servicio: Gratuito Horario de atención: lunes a viernes de: 09:00 a 11:30 y de 17:00 a 18:00.



## CHARLA DE PREVENCIÓN CONTRA CYBERGROOMING



**“No olvides que también eres responsable de lo que escribes”**

## ¿Qué es el Cybergrooming?

Se define como el ciberacoso ejercido por un adulto para establecer una relación y un control emocional sobre un menor con el fin de obtener concesiones de índole sexual voluntariamente o forzadas.



### o ¿Cuál es su objetivo?

Conseguir la confianza del menor para obtener imágenes, videos, llamadas y audios con contenido sexual, e incluso llegar a verse en persona.

### o Perfil de la víctima

- ✓ Escasas habilidades sociales y problemas con la interacción entre sus iguales.
- ✓ Problemas para la resolución de conflictos.
- ✓ Poca atención de los padres.
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Problemas intrafamiliares



### o Síntomas de la víctima

- ✓ Falta a clases con justificativas poco creíbles.
- ✓ Abandono o ausencia de sus actividades.
- ✓ Altibajos en el rendimiento escolar.
- ✓ Cambios en hábitos alimenticios.
- ✓ Disminución de la capacidad de concentración.
- ✓ Cambios de humor.
- ✓ Explosiones momentáneas de agresividad.
- ✓ Momentos de tristeza o apatía.
- ✓ Miedo u oposición a salir de casa.
- ✓ Excesivas reservas de comunicación.
- ✓ Evitan el contacto
- ✓ Lesiones físicas sin explicación
- ✓ Dolores somáticos como dolores de cabeza o estómago.

### o Causas del Cybergrooming

- ✓ La exhibición de un menor de edad en medios sociales.
- ✓ La permisividad de los padres en el acceso a los medios tecnológicos.
- ✓ La inmadurez de la víctima.
- ✓ El engaño del acosador al hacerse pasar por un menor de edad.
- ✓ Nivel bajo de comunicación con sus padres, amigos, educadores y familiares.



## Consecuencia de Cybergrooming

- ✓ Violaciones.
- ✓ Descenso de la autoestima.
- ✓ Aislamiento.
- ✓ Alteraciones del sueño y alimentación.
- ✓ Ideas e intentos de suicidio.
- ✓ Traumatismo o lesiones derivadas de los actos sexuales denigratorios que el acosador lleva a cabo sobre la víctima.
- ✓ Empeoramiento de las relaciones y comunicación.
- ✓ Chantajes a la familia por parte del agresor.

### o Consejos para prevenir el Cybergrooming

- ✓ Saber distinguir la información de la publicidad engañosa.
- ✓ Rechazar los mensajes de tipo sexual o pornográfico. Exige respeto.
- ✓ No debes publicar fotos tuyas o de tus amigos en sitios públicos.
- ✓ Utiliza perfiles privados en las redes sociales.
- ✓ Cuando subas una foto a tu red social asegúrate que no tenga un componente sexual.
- ✓ No aceptes en tu red social a personas que no hayas visto físicamente y a las que no conozcas bien.



J. Certificados por charla a docentes sobre *cybergrooming*



**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

La suscrita Rectora de la Unidad Educativa Fe y Alegría, a petición verbal de parte interesada:

**CERTIFICA**

Que la Srta. **MARITZA ALEXANDRA CALDERÓN GONZÁLEZ** con **C.I. 110435258-6**, estudiante de la Facultad de Filosofía de la Escuela de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, realizó el taller de **PREVENCIÓN DE CYBERGROOMING** el día 28 de mayo con el personal Docente y Administrativo de nuestra Unidad Educativa.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.

Cuenca, 28 de Mayo del 2019

  
Magister **Diana Pesántez E.**  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**







**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

La suscrita Rectora de la Unidad Educativa Fe y Alegría, a petición verbal de parte interesada:

### **CERTIFICA**

Que la Srta. **YOSSELYN DAYANNA VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO** con **C.I. 110515460-1**, estudiante de la Facultad de Filosofía de la Escuela de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, realizó el taller de **PREVENCIÓN DE CYBERGROOMING** el día 28 de mayo con el personal Docente y Administrativo de nuestra Unidad Educativa.

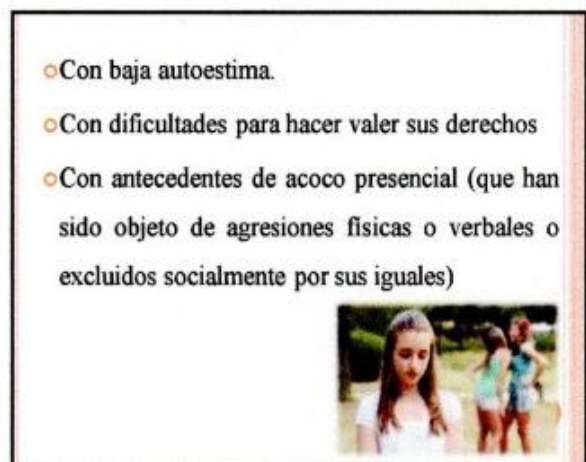
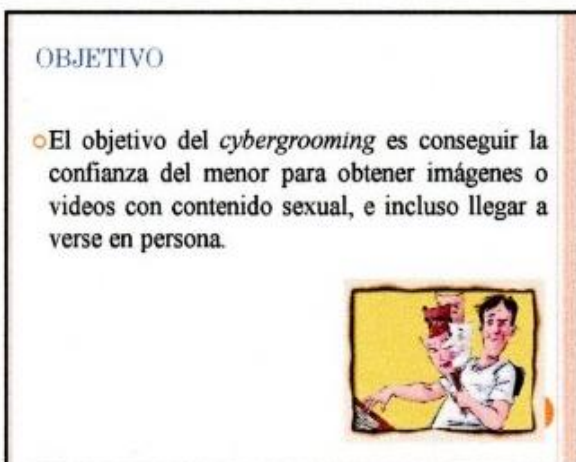
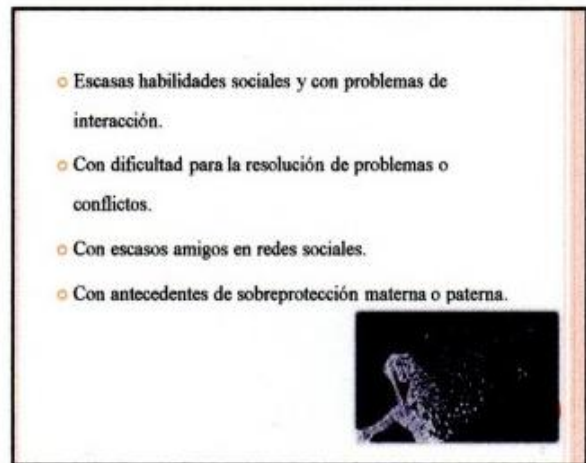
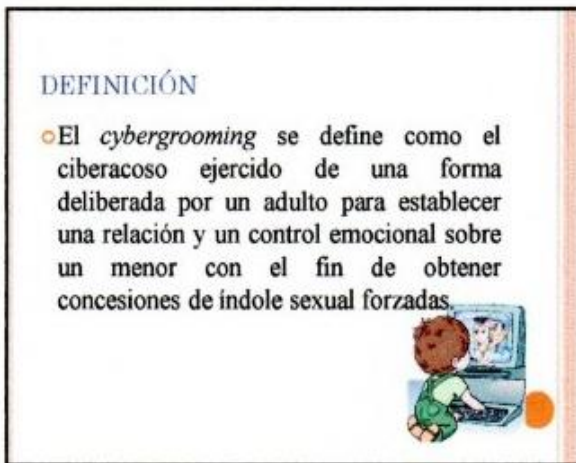
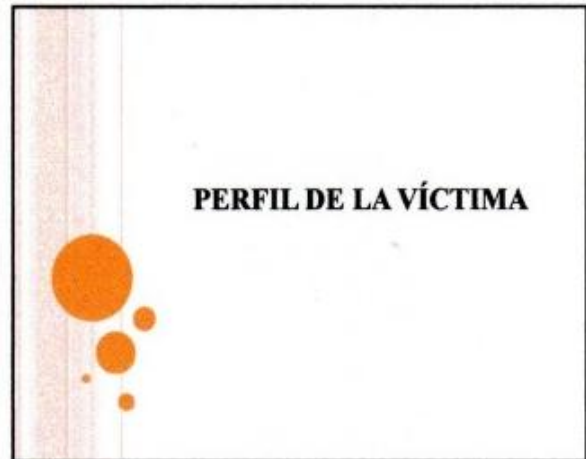
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.

Cuenca, 28 de Mayo del 2019

  
Magister **Diana Pesántez E.**  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**



## K. Diapositivas sobre charla de *Cybergrooming* a docentes



## COMO IDENTIFICAR A LA VÍCTIMA

## CAMBIOS EN EL ESTADO DE ÁNIMO

- Cambios de humor.
- Actitudes inusuales de relajación y tensión.
- Explosiones momentáneas de agresividad.



- Falta a clases con justificativas poco creíbles.
- Abandono o ausencia de actividades cotidianas
- Altibajos en el estudio o rendimiento escolar.
- Cambios en las actividades de ocio y entretenimiento

## CAMBIOS EN SUS RELACIONES

- Cambios en el grupo de amistades.
- Falta de defensa o exagerada reacción ante bromas u observaciones públicas.
- Miedo u oposición al salir de casa.
- Excesivas reservas de la comunicación.
- Variación en la relación con personas adultas.

- Cambios en los hábitos alimenticios.
- Disminución de la capacidad de concentración.
- Se esconde cuando se comunica por internet o teléfono celular.



## SÍNTOMAS FÍSICOS Y PSICOSOMÁTICOS

- Cambios en el lenguaje corporal ante la presencia de determinadas personas.
- Evitan el contacto o se encierran en sí mismos.
- Miedo en los espacios escolares, recreos y espacios públicos.
- Dolores somáticos como dolores de cabeza o de estómago.
- Lesiones físicas sin explicación.





## FASES QUE USA EL GROOMER

- **Seducción:** con toda la información que recopiló y la confianza que construyó el acosador con la víctima hasta el momento, este comenzará a seducir a su víctima incluyendo temas sexuales en sus charlas y mediante juegos intentará intercambiar material sexual.
- Para esto el acosador halagará a la víctima y así logrará que cumpla con la mayoría de las solicitudes.



**Enganche:** mediante redes sociales, juegos online y mensajería instantánea. Con el objetivo de conocer a la víctima el acosador suele hacer preguntas como:

- Ubicación geográfica del lugar de vivienda
- Conocer sus gustos e inquietudes
- Establecimiento donde estudia
- Edad

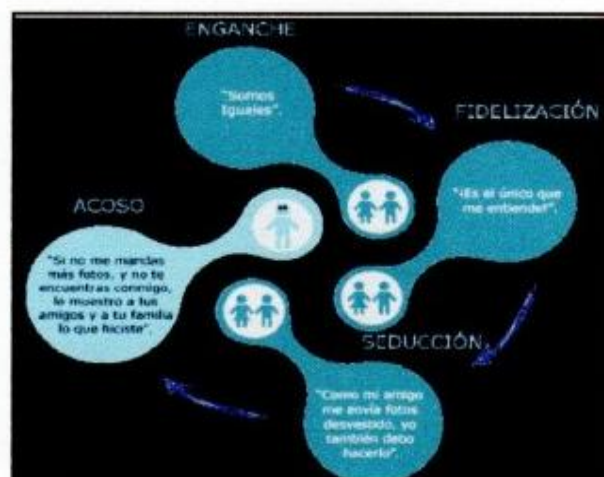


- **Acoso:** en este punto ya tiene una idea clara de lo que puede obtener de su víctima. Tiene información privada, familiar, sus gustos y material sexual. Así empieza a extorsionar al menor de edad.
- En esta etapa el acosador se muestra tal cual es y utiliza la manipulación, el chantaje y amenaza con la difusión de las fotos, audios, videos a todas las personas de su entorno.



**Fidelización:** después de mostrarse amable y afín con la víctima, el acosador se asegura de seguir hablando con la víctima.

Para lograr esto por lo general habla temas de interés mutuo, ganándose así la confianza del menor.





#### OTRAS FASES:

- **Búsqueda:** antes de la primera fase, el acosador busca a sus víctimas teniendo en cuenta factores como vulnerabilidad, necesidad emocional, nivel de autoestima, soledad y poca atención de los padres.



- Los groomers utilizan diversos métodos para conseguir el contacto con los menores de edad y así conseguir que las víctimas confíen en ellos.

1. La víctima puede ser elegida mediante un entorno virtual o en persona.
2. El acosador entra en las redes sociales, donde la facilitan el contacto con diferentes personas.



- **Aislamiento:** es una fase intermedia entre el enganche y la seducción, el acosador aprovecha la confianza que ha conseguido de la víctima y toda la información, para así intentar aislarlo de sus amistades y familia.



3. El agresor usa las mismas expresiones y lenguaje para empatizar. Establece una amistad.
4. El agresor para encubrir sus pasos utiliza diferentes celulares, computadoras.



## MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE GROOMERS

#### ESTRATEGIAS

- **Premio o pago:** ofrecen a las víctimas una recompensa dinero o regalos para que así la víctima envíe imágenes, mensajes a petición del agresor.
- Puede usar identidad falsa, para conseguir la confianza y así conseguir el material descado.
- La seducción del groomer recurre a elementos que atraen a la víctima.



## CAUSAS DEL CIBERGROOMING

### PSICOLÓGICOS

- Depresión infantil
- Descenso la autoestima
- Desconfianza
- Cambios de humor repentinos y bruscos
- Bajo rendimiento académico
- Aislamiento
- Alteraciones del sueño y alimentación
- Ideas e intentos de suicidio.



- La exhibición de un menor de edad en medios sociales.
- La permisividad de los padres en el acceso a los medios tecnológicos.
- La inmadurez de la víctima.
- El engaño del acosador al hacerse pasar por un menor de edad.
- La patología criminal o enfermiza del acosador.
- La falta de comunicación con padres, familiares y educadores



### FÍSICAS

- Heridas
- Traumatismo o lesiones derivadas de los actos sexuales denigratorios que el groomer lleva a cabo sobre la víctima.
- Violaciones.



## CONSECUENCIAS DEL CIBERGROOMING

### DAÑO SOCIAL

- Falta o empeoramiento de las relaciones y comunicación
- Chantajes a la familia por parte del agresor.



## CONSEJOS PARA PREVENIR EL CYBERGROOMING EN MENORES DE EDAD



- Utiliza contraseñas realmente privadas y complejas.
- Si se ha producido una situación de acoso guarda todas las pruebas que puedas: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla, etc.
- Si se ha producido una situación de acoso NO cedas ante el chantaje. Ponlo en el conocimiento de tus padres, pide ayuda.



- Enseñar a utilizar las redes sociales de forma segura.
- Hablar sobre acontecimientos de ciberacoso para que el menor obtenga información del mismo.
- Saber distinguir la información de la publicidad engañosa.
- Rechazar los mensajes de tipo sexual o pornográfico. Exige respeto.
- No debes publicar fotos tuyas o de tus amigos en sitios públicos.



## QUE HACER EN UN CASO DE CYBERGROOMING



- Utilizar perfiles privados en las redes sociales.
- No subir fotos con contenido sexual (poca ropa).
- No aceptar en tu red social a personas que no hayas visto físicamente y a las que no conozcas bien.
- Mantener el equipo seguro: utilizando programas para protegerlo.
- Utiliza contraseñas realmente privadas y complejas.
- Si se ha producido una situación de acoso guarda todas las pruebas que puedas: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla.



- Dirigirse a cualquier fiscalía y colocar la denuncia.
- NO se debe borrar el material adquirido ya que sirve como prueba.
- Denunciar la página/perfil del acosador.
- Limitar la capacidad de acción del acosador (puede tener acceso a las redes sociales del menor).
- Revisar dispositivos del menor.
- Cambiar contraseñas.
- Reducir la lista de amigos en las redes a personas que conozca físicamente.







## L. Informe entregado a Directora de la Institución

Cuenca, 16 de mayo del 2019

Mst.

Diana Pesántez Espinoza

Directora de la Unidad Educativa “Fe y Alegría”

Ciudad.

Por medio del presente informamos los resultados obtenidos en nuestra investigación realizada en la Institución, acerca de la **“Relación de la personalidad y el cybergrooming en los estudiantes de bachillerato”**:

- i. Se determinó que la personalidad de los adolescentes evaluados no influye en ser víctima de *cybergrooming*, demostrando de esta forma que cualquier menor de edad se encuentra vulnerable y en alto riesgo de ser víctima de este fenómeno.
- ii. Se evidencio la existencia de *cybergrooming* en 31 de los 82 adolescentes evaluados.
- iii. La prevalencia de este delito corresponde que por cada 5 mujeres 1 hombre sufre de *cybergrooming*, lo que nos quiere decir que las mujeres son más propensas a sufrir este delito, sin desvalorizar que el hombre también puede ser víctima del mismo.
- iv. Basándonos en el código de la ética profesional del psicólogo clínico, que busca el bienestar del individuo y su protección, se anexa una lista con los nombres, apellidos y curso de los estudiantes que de acuerdo a sus respuesta en la encuesta, son víctimas de *cybergrooming*, tomando en cuenta que se puede quebrantar el secreto profesional cuando se considere que la integridad del menor de edad se encuentra en riesgo.
- v. Con los hallazgos encontrados en nuestra investigación recomendamos:

- a. Con personal profesional realizar entrevistas individuales a los estudiantes con la finalidad de conocer el estado emocional en que se encuentra y recabar información relevante acerca del delito del cual están siendo víctima.
- b. Realizar psicoeducación con los padres de familia y/o representantes, acerca de los peligros que conlleva el uso de las redes sociales, poniendo énfasis en el *cybergrooming*.
- c. Realizar talleres informativos con los docentes y personal administrativo de la institución, acerca de las medidas que se pueden tomar y cómo actuar frente a este delito.
- d. Sobre los casos descritos, se motiva a las autoridades de la entidad, conjuntamente con los representantes a mantener cuidado continuo de estos estudiantes, y de ser el caso, denunciar ante las autoridades correspondientes, basándose en los artículos del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que se relaciona con el tema de investigación, que se describen:
  - Artículo 100.- Explotación sexual de personas.
  - Artículo 101.- Prostitución forzada
  - Artículo 103.- Pornografía con utilización de niños y adolescentes.
  - Artículo 104.- Comercialización de pornografía con utilización de niños y adolescentes.
  - Artículo 168.- Distribución de material pornográfico a niños y adolescentes.
  - Artículo 170.- Abuso sexual.
  - Artículo 178.- Violación a la intimidad.

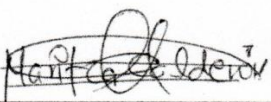


- Artículo 179.- Revelación de secreto
- Artículo 180.- Difusión de información de circulación restringida.

Con los cuales dejamos constancia del resultado del trabajo realizado, en este tema de investigación, así como las recomendaciones que pudieran ser implementadas a fin de precautelar el bienestar de los estudiantes reportados y que éstos obtengan la ayuda oportuna por parte de las autoridades y representantes. Cabe indicar que la información adjunta, es de carácter reservada (misma que no será publicada en ningún documento), y su utilización debe ser bajo los parámetros legales, con la finalidad de cuidar la integridad y el buen nombre de estos estudiantes.

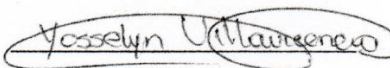
Desde ya agradecidas por la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,



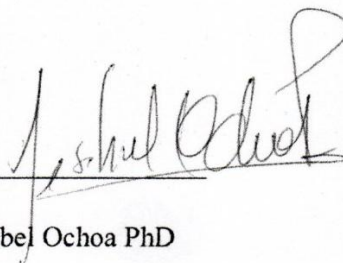
Maritza Calderón

Estudiante de Psicología Clínica



Yosselyn Villavicencio

Estudiante de Psicología Clínica



Cesibel Ochoa PhD

Tutora de la investigación



## M. Respuesta de informe entregado a la Directora



**Fe y Alegría** UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

ECUADOR

Cuenca, 31 de Mayo del 2019

Srtas:

Yosselyn Dayanna Villavicencio Villavicencio

Maritza Alexandra Calderón González

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY.

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de quienes hacemos la Unidad Educativa Fe y Alegría, "Movimiento de Educación Popular Integral", con el deseo vehemente de éxito en sus estudios.

Una vez que ha sido revisado el informe presentado por Uds. en la investigación realizada en nuestra Unidad Educativa acerca de la "Relación de la personalidad y el cybergrooming con los estudiantes de Bachillerato y habiéndose encontrado casos de riesgos en nuestros educandos, nos comprometemos a trabajar a través del Departamento del DECE con los padres de familia y estudiantes para ayudar con el estado emocional de nuestros educandos.

Agradeciendo la información recibida por parte de Uds.

Cordialmente,

  
Magister Diana Pesántez E.  
**RECTORA DE LA U.E.F.F.A**  
**C.I. 010238727-1**

